



REPORTE

sobre delitos de alto impacto

ABRIL 2017



**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD™

Observatorio Nacional Ciudadano Seguridad, Justicia y Legalidad *Reporte Sobre Delitos de Alto Impacto. Abril 2017*

Director General del Observatorio
Francisco Javier Rivas Rodríguez

Directora del área de investigación
Doria del Mar Vélez Salas

Colaboradores
Juan José Rodríguez Chávez
Oscar Rodríguez Chávez
Doria del Mar Vélez Salas
Manuel Alejandro Vélez Salas
Francisco Javier Rivas Rodríguez
Christian Eduardo Díaz Sosa.

Coordinación de producción
Martell Izquierdo

Diseño editorial
Marbella Vianney Olmos Sánchez

D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA
Y LEGALIDAD
México, D.F., 2017. www.onc.org.mx

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD, año 4, no. 3, abril 2017, es una publicación mensual editada por el Observatorio Nacional Ciudadano, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, Tel (55) 5593-8628, www.onc.org.mx, contacto@onc.org.mx. Editor responsable: Francisco Javier Rivas Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-040912173500-203, ISSN: 2007-8943, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, área de investigación, Doria del Mar Vélez Salas, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, fecha de última modificación, 3 de julio de 2017.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Observatorio Nacional Ciudadano.

ÍNDICE



Presentación

4



Introducción

7

Homicidio
doloso

10

Homicidio
culposo

19

Secuestro

28



Extorsión

37

Robo con
violencia

46



Robo de
vehículo

52



Robo a casa
habitación

58

Robo a
negocio

64



Robo a
transeúnte

70

Violación

76

Conclusiones y
recomendaciones

82



Nota
metodológica

85



Bibliografía

91



Anexos

93

PRESENTACIÓN



El Reporte sobre delitos de alto impacto. Abril 2017 que publica el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) con base en los datos oficiales de carpetas de investigación reportados por las procuradurías y fiscalía estatales ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), confirma la tendencia al alza de los delitos que más nos afectan como sociedad.

Simplemente si comparamos el primer cuatrimestre de 2017 con el mismo periodo de 2016 se observa el incremento de 28% de la tasa por cada 100 mil habitantes de homicidio doloso, de 14.2% de homicidio culposo, de 10.7% de secuestro, de 23.4% de extorsión, de 27.4% de robo con violencia, de 11.5% de robo de vehículo, de 1.3% de robo a casa habitación, de 41.4% de robo a negocio y de 25% de robo a transeúnte. Cabe mencionar que, de los delitos analizados, únicamente se registró una disminución de 1.2% en materia de violación.

Este reporte que se ha constituido como un instrumento que acerca la información delictiva a la población y a las autoridades; nos da la oportunidad de enfatizar qué detrás de cada una de estas cifras hay rostros humanos de dolor que se han generado no solo por la delincuencia y violencia sino por la impunidad en torno a dichos actos. Dentro de la estadística pública oficial, se encuentra el caso de la pequeña Valeria, una joven estudiante, hija de una familia tradicional mexicana, a la que difícilmente una autoridad podrá catalogar como una joven involucrada en la delincuencia o de la que podrá cuestionar su estilo de vida como causa de su propia muerte, como acostumbran hacer.

Valeria es una víctima que engrosa la estadística del Estado de México, entidad que cerró el 2016 en 6° lugar nacional en tasas por cada 100 mil habitantes de secuestro, 8° de extorsión, 6° de robo con violencia y 2° de robo de vehículo, comparado con las 31 entidades federativas restantes. En este caso en particular todo falló y todo continúa fallando: un padre solicita apoyo tras la desaparición de su hija y las autoridades simplemente lo ignoraron; tras la detención del presunto culpable por homicidio doloso y violación, el victimario aparece muerto en una celda del penal Neza-Bordo; ante las dudas que el caso levanta, las autoridades insisten en que el presunto culpable se suicidó y omiten explicar de dónde salió la cuerda con la que el presunto culpable ejecutó el suicidio y por qué nadie se dio cuenta de lo que estaba haciendo.

Por si fuera poco, los padres se han quedado sin acceso a la justicia y han sufrido tanto las amenazas como agresiones de los transportistas de la ruta en cuestión.

PRESENTACIÓN



Lamentablemente, ante el peligro que enfrentan los padres, únicamente el Secretario General del Estado de México ha insistido en las mejoras de la seguridad, ha hecho un tibio reconocimiento de la violencia en la entidad y ha justificado la falta de protección de los padres de Valeria bajo el argumento de “si no tenemos denuncia no tenemos delito”, así como declaró en medios nacionales.

El Secretario evidentemente olvidó que pudo haber sido señalado de la comisión del delito de omisión de auxilio acorde con el artículo 256 del Código Penal estatal. Esto se debe a que dicho artículo refiere que “al que omita auxiliar a una persona que por cualquier circunstancia, estuviese amenazada de un peligro, cuando pudiera hacerlo sin riesgo alguno, o al que no estando en condiciones de llevarlo a cabo, no diere inmediato aviso a la autoridad, se le impondrán de tres a seis meses de prisión y de treinta a sesenta días multa”.

A partir de esta aproximación superficial en torno al caso de Valeria es evidente que las fallas institucionales no fueron pocas y esto se confirma aún más a partir de la cobertura que realizaron diversos medios de comunicación en torno a este delito, pues a través de esta se desnudó la debilidad del Estado de Derecho en la entidad. Sin embargo, hay que tener presente que no se trata de un caso aislado, sino que sirve de ejemplo respecto a lo que está sucediendo en México pues en este se confluyen diversas fallas institucionales para hacer cumplir la ley. Cabe destacar que no se trata de satanizar al Estado de México sino de hacer visibles distintos problemas de orden social, que afectan las condiciones de seguridad de todos los mexicanos y de las que nadie aparentemente quiere responsabilizarse o resolver:

a. Carecemos, en la mayor parte del país, de un transporte público mínimamente suficiente, digno y de calidad que dé servicio a una población que no puede acceder al transporte privado, en un contexto donde el desarrollo urbano está en manos de intereses corruptos que solo agravan los conflictos y problemas sociales.

b. El gremio del transporte público del país está en manos de grupos de interés que imponen su voluntad y beneficio por encima de los derechos laborales de los choferes, los beneficios sociales y los mínimos impuestos por la ley. Debido a esta situación, en muchas ocasiones, los choferes y las autoridades han terminado siendo cómplices del daño del que ha sido víctima la sociedad.

c. La autoridad es negligente y omisa para hacer cumplir la ley en general

d. Carecemos de sensibilidad, capacitación y recursos para enfrentar el fenómeno de las desapariciones forzadas e involuntarias. Sin importar lo que la ley obligue al

PRESENTACIÓN



Estado o lo que las autoridades acuerden entre sí, los protocolos, la capacitación, los insumos para apoyar a una víctima de desaparición son una mera aspiración para declaraciones y fotos oficiales; y no para atender un grave fenómeno del cual desconocemos su verdadera dimensión.

e. Las autoridades continúan simulando su compromiso con la sociedad en materia de desapariciones, aún ante la inexistencia de las unidades de búsqueda o de un sistema de gestión de información para atender el tema ¿Cómo alguien pudo omitir la búsqueda de una pequeña? ¿Qué nivel de insensibilidad o incapacidad se necesita para no ser empático con el dolor y miedo de una víctima? ¿Cómo puede argumentar un licenciado en derecho, como es el Secretario General de Gobierno del Estado de México, que no puede actuar sin una denuncia, pese a que tiene conocimiento y evidencia de un hecho que atenta contra la integridad física, psicológica y patrimonial de una familia?

f. Una vez más es evidente que en la mayor parte de los centros penitenciarios del país hay autogobierno, que están sumidos en la corrupción, sin lo mínimo para que cumplan con su función de readaptación social.

En relación con el caso de Valeria, una vez más se cuenta con la evidencia de la insensibilidad e incompetencia de muchas autoridades del país. Desde el ONC, hacemos un llamado para fortalecer el Estado de Derecho y un servicio público orientado a mejorar las condiciones de seguridad, justicia y respeto a los derechos humanos de la población.

FRANCISCO RIVAS
Director General
@frarivasCOL

INTRODUCCIÓN



En el cuarto mes de 2017, todos los delitos a excepción del homicidio doloso, tuvieron reducciones respecto al mes anterior. No obstante, esto no significa que haya una baja incidencia de los delitos de alto impacto pues en ambos meses se registraron cifras elevadas. Si se comparan los datos de abril de 2017 en relación con el mismo mes de 2016 se observa que el secuestro, robo a casa habitación y violación disminuyeron; mientras que el resto de los delitos aumentaron. Cabe destacar que los incrementos más destacados fueron en materia de homicidio doloso y culposo, así como de robo a negocio, los cuales fueron de 27.82, 23.99 y 27.67%, respectivamente. Si se analiza lo que va del año para tener un panorama más amplio sobre la situación de seguridad, se aprecia que el primer cuatrimestre de 2017 es el más violento de la historia reciente de México, al tener el mayor registro de homicidios dolosos desde que se tienen registros oficiales de averiguaciones previas o carpetas de investigación, es decir, desde enero de 1997.

Dicha situación es bastante significativa si se toma en cuenta que esto sucede pese a que en el actual administración federal han sido capturados 106 de los 122 objetivos prioritarios de la delincuencia organizada, quienes han sido identificados como algunos de los principales responsables de la violencia en el país. Respecto a ello, vale la pena recordar lo ocurrido el 21 de abril, cuando en el marco de una operación especial de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar), fue abatido Julián Manuel Loisa, alias “Comandante Toro”, quien fungía como jefe regional de la organización delincriminal del Golfo. Es pertinente mencionar que Julián Manuel Loisa era uno de los objetivos principales de las Fuerzas Armadas en Reynosa, Tamaulipas, puesto que se le atribuye el repunte de homicidios y la violencia en la región. Como respuesta a dicho operativo, dicho grupo delictivo al demostrar su fuerza y capacidad de respuesta generó un contexto extremadamente violento que podría ser fácilmente considerado, como lo señalan diversos medios de comunicación, como una virtual zona de conflicto armado.

Durante dos días, decenas de comercios, automóviles, autobuses y camiones de carga fueron incendiados. La Secretaría de Seguridad del estado de Tamaulipas reconoció que hubo 32 bloqueos en distintas zonas de la ciudad; pero más allá de la violencia, lo que ha generado alerta entre diversos especialistas y autoridades es la capacidad de respuesta que demostró dicha organización delincriminal. Nuevamente, lo sucedido en Tamaulipas refiere que la violencia no cesará si únicamente se opta por la detención de los líderes de grupos delincriminales y se relegan las demás acciones

INTRODUCCIÓN



requeridas para atender esta problemática multifactorial. Desde esta perspectiva, las autoridades correspondientes deben priorizar el debilitamiento de los recursos económicos de dichas organizaciones, pues solo de esa manera se podrá reducir su capacidad para generar violencia.

Es innegable que los altos niveles de incidencia de homicidios dolosos, en gran medida, se deben a la delincuencia organizada y lo ocurrido en el mes de abril no fue la excepción. Un claro ejemplo es lo que pasó el segundo día del mes, una persona fue asesinada y en venganza cinco hermanos—entre ellos un menor de edad—fueron ultimados dentro de su domicilio por tres sujetos que presuntamente están involucrados en el robo de hidrocarburos de ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex). Ese mismo día en Cancún, Quintana Roo, hubo un triple homicidio derivado de un ataque armado en el bar Santino en donde fue dejada una manta con un mensaje del grupo delincuencia que perpetró el ilícito. Posteriormente, el 5 de abril fue hallada una mujer decapitada en Texcoco, Estado de México, junto a una cartulina con un mensaje de un presunto grupo delictivo.

El día 9, fueron halladas 6 bolsas con restos humanos a la orilla de la carretera que comunica a Rinconada con el poblado de Los Ídolos en Actopan, Veracruz. El día 12, en Eldorado, municipio de Culiacán, Sinaloa, fueron lanzadas tres personas desde una avioneta, una cayó sobre el techo de un hospital y las otras dos, según testigos, se las llevó un comando armado en vehículos no identificados; Eldorado es la zona de control del grupo delincuencia de los Dámaso, cuyo líder es Dámaso López Núñez. El día 14, un comando armado irrumpió en una fiesta de 15 años en la comunidad de Moris, Chihuahua, en el lugar ultimaron a cinco personas y secuestraron a otras cinco que más tarde fueron encontradas sin vida en los límites con Sonora.

El día 27, un chofer fue asesinado y dos personas más lesionadas por un ataque de un grupo de presuntos extorsionadores de la línea “Autotransportes Marte” en el poblado de Ciudad Cuauhtémoc en Ecatepec, Estado de México, en menos de tres meses cuatro trabajadores han sido asesinados. Los cuerpos de cinco hombres ejecutados y con huellas de tortura fueron encontrados el 28 de abril en San Miguel Totolapan, Guerrero, bastión del grupo delictivo “Los tequileros”. Estos son solo algunos de los homicidios que fueron más abordados en los medios de comunicación y, por ende, ello significa que esta es tan solo una pequeña muestra de que continuamos frente a una profunda crisis de seguridad humana que no ha sido atendida eficazmente por nuestras autoridades.

El presente reporte del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y

INTRODUCCIÓN



Legalidad (ONC) da seguimiento mensual a la incidencia de los principales delitos de alto impacto a nivel estatal, regional y nacional, a partir de los registros del SESNSP, con la finalidad de establecer los avances y retrocesos en materia de seguridad; así como identificar inconsistencias en la captura de los delitos denunciados y los registrados por las instituciones de procuración de justicia y poder contar con información veraz.

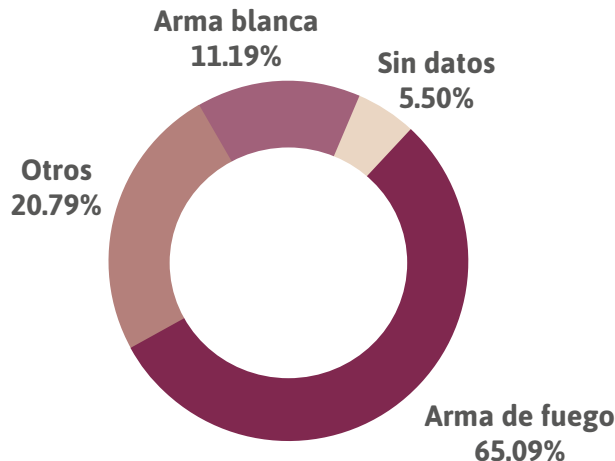
El reporte se divide en diez secciones, cada una analiza un delito de alto impacto en términos absolutos y en tasas por cada 100 mil habitantes. En las primeras cuatro se hace un análisis de carpetas de investigación y de víctimas para los delitos de homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro (fuero común y federal) y extorsión. En las siguientes cinco se analizan las carpetas de investigación iniciadas por robos con violencia, de vehículos, a casa habitación, a negocio y a transeúnte, así como por violaciones sexuales.

Homicidio doloso





Homicidio doloso



Gráfica 1. Distribución de las modalidades de homicidio doloso (abril 2017)

En abril se iniciaron 1 948 carpetas de investigación por homicidios dolosos; de estas, 1 268 se perpetraron con arma de fuego, 218 con armas blancas, 405 con otros medios, y 57 no tienen datos.

Se sitúa en el 10° lugar con más carpetas de investigación desde que se tienen registros oficiales (1997) y el 4° lugar en este sexenio (53 meses).

Cada 22 minutos y 11 segundos se promedió una carpeta de investigación por homicidio doloso en abril de 2017 en todo el país”



Variación de las carpetas de investigación de homicidio doloso (marzo '17 vs. abril '17)

2 025 > 1 948
marzo'17 abril'17

Disminución del

↓ -3.08%

Este tipo de homicidios disminuyeron en 3.08% en abril respecto a marzo, equivalente a una diferencia de 77 casos.

En abril de 2016 se reportaron 1 524 homicidios dolosos, lo que significa un aumento 27.82% en abril de este año.



Promedio diario de carpetas de investigación de homicidio doloso (marzo '17 vs. abril '17)

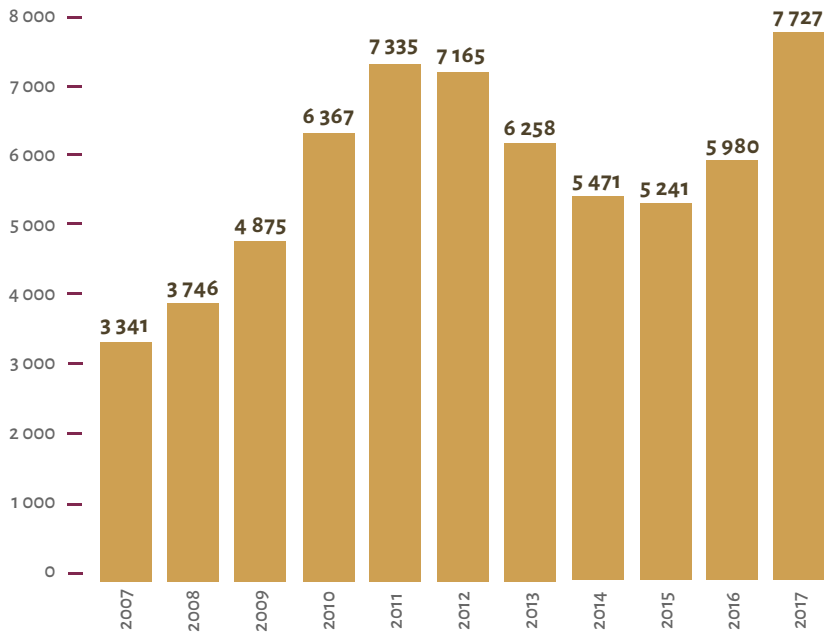
cada 24 hrs

65.32 > 64.93
marzo'17 abril'17

Disminución del

↓ -0.60%

Diariamente se cometieron, en promedio, 64.93 homicidios dolosos en el país, 0.60% menos en comparación con el promedio del mes anterior.



Gráfica 2. Carpetas de investigación de homicidio doloso de enero a abril (2007-2017)

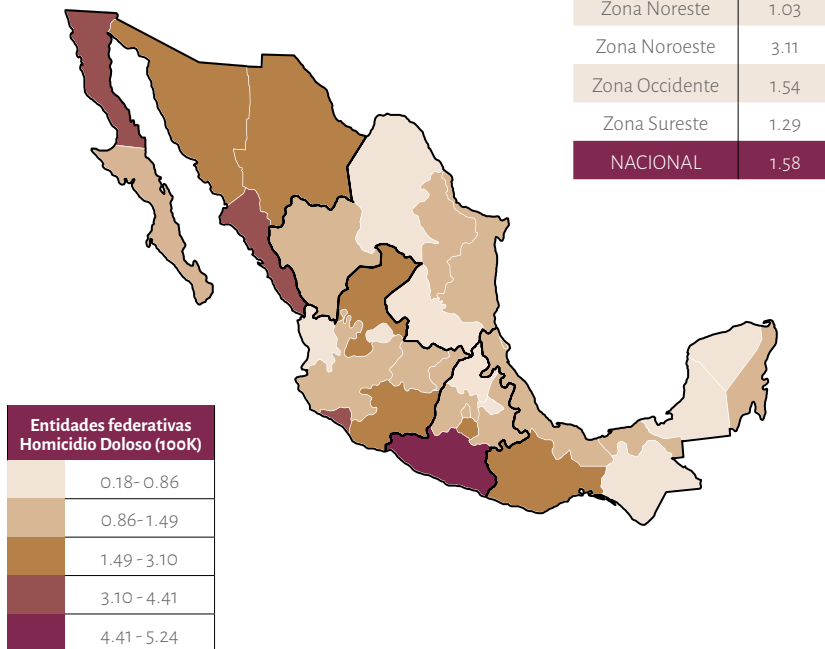
El primer cuatrimestre de 2017 es el de más carpetas de investigación por homicidio doloso de todos los primeros cuatrimestres desde 1997. En este periodo, el 65.68% del total de estos delitos se cometió con arma de fuego y del total de esta cifra el 10.05% se efectuaron en Guerrero.

Las carpetas de investigación de homicidio doloso del primer trimestre de 2017, son mayores que las del mismo periodo de 2016 en 29.21%.



Carpetas de investigación de homicidio doloso por entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En abril de 2017 la **media nacional de homicidio doloso** fue de **60.88** carpetas de investigación, esto significa que aumentó 5.91% respecto al promedio de los 12 meses previos. 22 entidades superaron la media nacional.
- En este mes de análisis las **entidades con más carpetas de investigación** fueron **Guerrero (189)**, **Estado de México (182)** y **Baja California (146)**, agrupando más de la cuarta parte (26.54%) del total nacional.
- Baja California** mostró el **mayor aumento absoluto** con 34.08 carpetas de investigación en comparación con el promedio mensual.
- Querétaro** tuvo el **mayor incremento porcentual** de 93.55%, al pasar de un promedio mensual de 10.33 carpetas de investigación a 20 en abril.
- En el cuarto mes del año, 22 entidades tuvieron aumentos y 10 tuvieron decrementos respecto al promedio mensual.



Mapa 1. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de homicidio doloso, por entidad y región (abril 2017)

Nuevamente, la región noroeste expone la mayor tasa con 3.11 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, 97.49% mayor que la tasa nacional (1.58); en esta zona, sólo Baja California Sur tuvo una tasa menor que la nacional (1.58) en 13.87%.

Las otras cuatro regiones reportaron tasas por debajo de la tasa nacional en: 34.99% noreste, 17.97% sureste, 7.11% centro y 2.47% occidente.

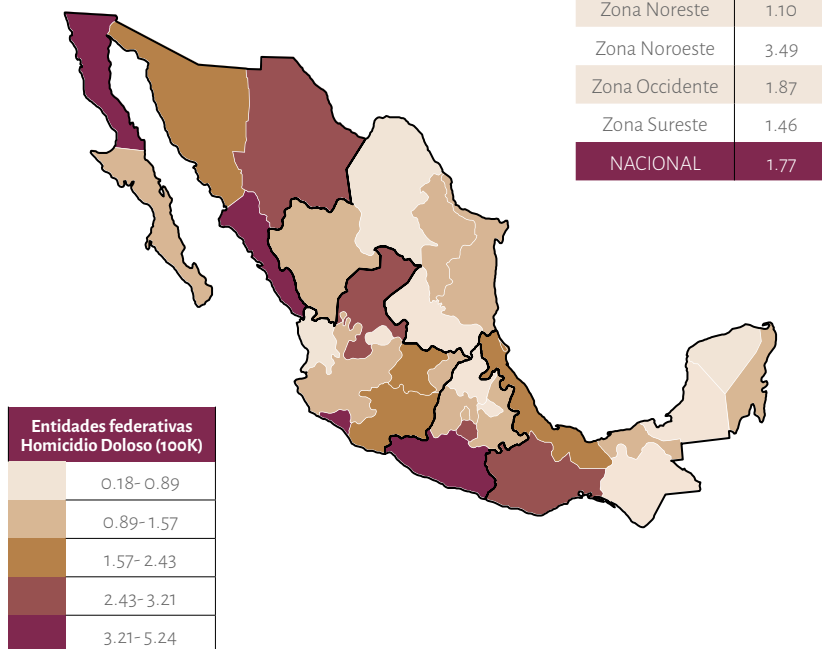


Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación por homicidio doloso según entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En abril de 2017 la **tasa nacional de homicidios dolosos** fue de **1.58 por cada 100 mil habitantes**; al compararla con el promedio de los 12 meses previos, aumentó 5.12%. El número de entidades que rebasaron la tasa nacional fue de 10.
- Guerrero (5.24), Colima (4.41) y Baja California (4.07)** fueron las **entidades con mayores tasas**, superando a la tasa nacional en 232.23, 179.81 y 158.26%, correspondientemente.
- El **mayor aumento absoluto, respecto al promedio mensual**, lo registró **Baja California** con 0.92 puntos de tasa, es decir, 0.92 víctimas por cada 100 mil habitantes.
- El **mayor aumento porcentual** fue de **Querétaro** que fue de 91.65%, pasando de una tasa promedio de 0.51 a 0.97 en abril.
- En el mes de análisis, 22 entidades exhibieron aumentos respecto al promedio mensual y 10 presentaron disminuciones.



ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 2. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio doloso, por entidad y región (abril 2017)

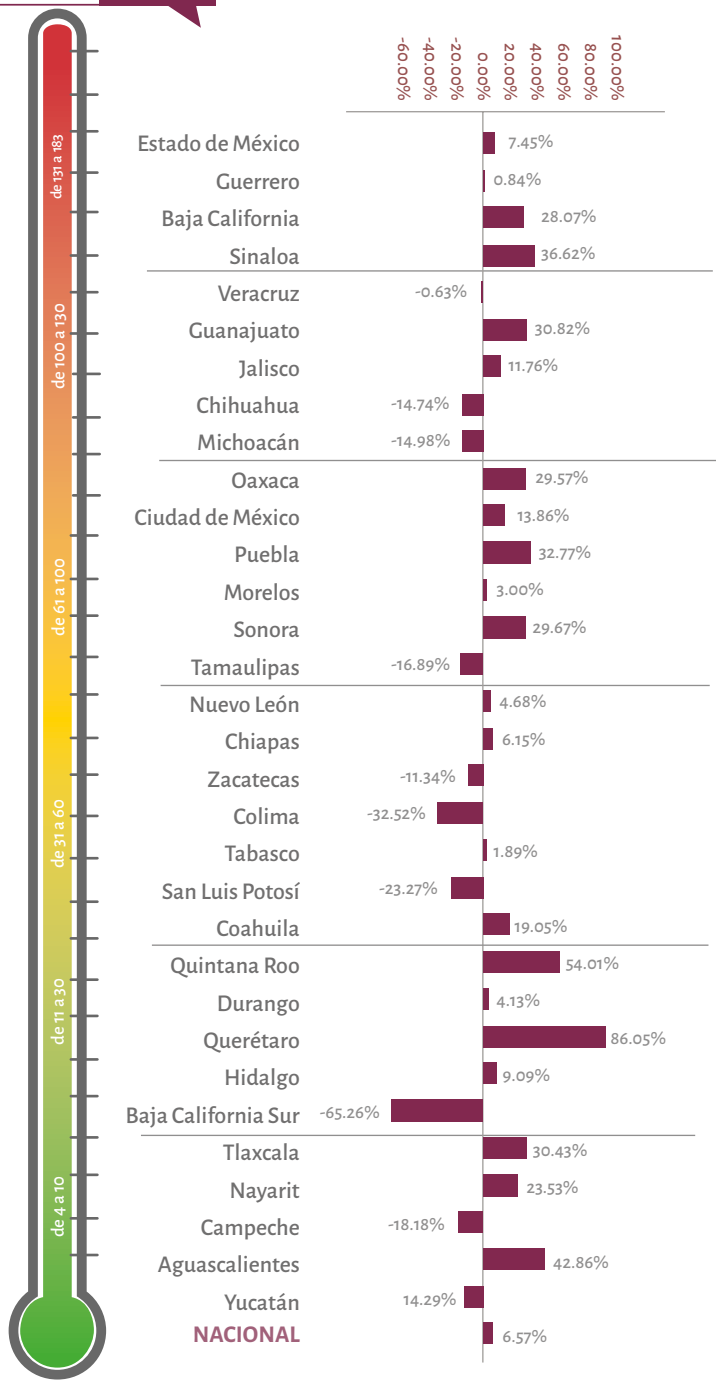
Así como en carpetas de investigación, la región noroeste expuso la mayor tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes con 3.49, superior en 97.23% a la tasa nacional (1.77); en esta zona, Baja California Sur tiene una tasa 23.18% menor que la tasa nacional.

Asimismo, la región occidente presenta una tasa de 1.87, mayor que la nacional en 5.72%. Las demás regiones presentan tasas inferiores a la nacional en: 37.55% noreste, 17.26% sureste y 11.40% centro.



Víctimas de homicidio doloso y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En abril hubo **2 184 víctimas de homicidio doloso** derivadas de 1 948 carpetas de investigación, lo que indica que el 10.81% de las víctimas fallecieron en hechos múltiples.
- Estado de México (203), Guerrero (189) y Baja California (154)** fueron las **entidades con más víctimas** en abril y acumularon una cuarta parte (25.00%) del total de víctimas.
- El cuarto mes del año ocupa el **3er. lugar con más víctimas** desde que se tienen registros oficiales de víctimas (enero de 2014).
- Las víctimas (2 184) de este mes respecto al promedio de víctimas mensual, tuvieron un incremento de 6.57%, 23 entidades tuvieron aumentos y 9 decrementos.
- Sinaloa** reportó el **mayor aumento absoluto** con 39.67 víctimas, al compararlo con el promedio mensual.
- Querétaro** tuvo el **mayor incremento** con 86.05%, al pasar de un promedio mensual de 10.75 a 20 víctima en abril.



- La **tasa nacional** de homicidio doloso en abril fue de **1.77 víctimas por cada 100 mil habitantes**, fue superada por 12 entidades y 10 están por debajo.
- La **tasa de víctimas** de abril ocupa el **4° lugar de los últimos 12 meses**.
- En el mes de análisis, **Guerrero** tuvo la **mayor tasa de víctimas** con 5.24 por cada 100 mil habitantes, sobrepasando la tasa nacional (1.77) en 196.33%.
- En el periodo enero – abril de 2017 la tasa de víctimas fue de 7.05 por cada 100 mil habitantes, mayor en 30.80% a la tasa del primer cuatrimestre de 2016 (5.39).
- En el primer cuatrimestre de 2017 Colima mostró la mayor tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes con 29.55, superior a la tasa nacional (7.05) en 319.15%. En segundo lugar se encuentra Baja California Sur con una tasa de 22.6 y en tercero Guerrero con una tasa de 20.49.

Gráfica 3. Variación de las víctimas de homicidio doloso por entidad (abril 2017 vs. promedio 12 meses atrás).



Tabla 1. Carpetas de investigación de homicidio doloso por entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Doloso (abr'16-mar'17)	Prom 12 meses atrás	H. Doloso (abr'17)	TP (abr'17)	Variación abr'17 vs 12 meses atrás
1	Guerrero	2249	187.42	189	9.70%	0.84%
2	Estado de México	2029	169.08	182	9.34%	7.64%
3	Baja California	1343	111.92	146	7.49%	30.45%
4	Sinaloa	1257	104.75	123	6.31%	17.42%
5	Veracruz	1438	119.83	116	5.95%	-3.20%
6	Jalisco	1176	98.00	104	5.34%	6.12%
7	Michoacán	1386	115.50	101	5.18%	-12.55%
8	Oaxaca	899	74.92	101	5.18%	34.82%
9	Chihuahua	1400	116.67	100	5.13%	-14.29%
10	Ciudad de México	980	81.67	91	4.67%	11.43%
11	Guanajuato	1031	85.92	88	4.52%	2.42%
12	Puebla	630	52.50	70	3.59%	33.33%
13	Sonora	583	48.58	63	3.23%	29.67%
14	Morelos	663	55.25	61	3.13%	10.41%
	Media Nacional	689.72	57.48	60.88		5.91%
15	Nuevo León	619	51.58	54	2.77%	4.68%
16	Tamaulipas	598	49.83	45	2.31%	-9.70%
17	Chiapas	492	41.00	43	2.21%	4.88%
18	Zacatecas	485	40.42	39	2.00%	-3.51%
19	Colima	554	46.17	33	1.69%	-28.52%
20	Tabasco	312	26.00	27	1.39%	3.85%
21	Coahuila	231	19.25	25	1.28%	29.87%
22	Quintana Roo	187	15.58	24	1.23%	54.01%
23	San Luis Potosí	359	29.92	24	1.23%	-19.78%
24	Durango	242	20.17	21	1.08%	4.13%
25	Querétaro	124	10.33	20	1.03%	93.55%
26	Hidalgo	180	15	17	0.87%	13.33%
27	Baja California Sur	308	25.67	11	0.56%	-57.14%
28	Tlaxcala	85	7.08	10	0.51%	41.18%
29	Campeche	85	7.08	6	0.31%	-15.29%
30	Aguascalientes	40	3.33	5	0.26%	50.00%
31	Nayarit	50	4.17	5	0.26%	20.00%
32	Yucatán	56	4.67	4	0.21%	-14.29%
	Nacional	22071	1839.25	1948	100.00%	



Tabla 2. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio doloso según entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Doloso (abr '16-mar '17) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	H. Doloso (abr '17)/ (100mil hab)	Variación abr '17 vs 12 meses atrás
1	Guerrero	62.60	5.22	5.24	0.44%
2	Colima	74.97	6.25	4.41	-29.36%
3	Baja California	37.83	3.15	4.07	29.19%
4	Sinaloa	41.67	3.47	4.05	16.72%
5	Morelos	34.02	2.83	3.10	9.47%
6	Chihuahua	37.27	3.11	2.64	-14.88%
7	Oaxaca	22.24	1.85	2.49	34.20%
8	Zacatecas	30.48	2.54	2.44	-4.05%
9	Michoacán	29.90	2.49	2.17	-12.98%
10	Sonora	19.54	1.63	2.09	28.43%
	Nacional	18.00	1.50	1.58	5.12%
11	Guanajuato	17.55	1.46	1.49	1.84%
12	Quintana Roo	11.46	0.96	1.44	50.94%
13	Veracruz	17.71	1.48	1.42	-3.71%
14	Baja California Sur	38.66	3.22	1.36	-57.84%
15	Jalisco	14.62	1.22	1.28	5.25%
16	Tamaulipas	16.65	1.39	1.24	-10.46%
17	Durango	13.55	1.13	1.17	3.36%
18	Tabasco	12.92	1.08	1.11	3.12%
19	Puebla	10.04	0.84	1.11	32.45%
20	Estado de México	11.81	0.98	1.05	6.48%
21	Ciudad de México	11.10	0.93	1.03	11.64%
22	Nuevo León	11.96	1.00	1.03	3.60%
23	Querétaro	6.07	0.51	0.97	91.65%
24	San Luis Potosí	12.89	1.07	0.86	-20.27%
25	Coahuila	7.69	0.64	0.83	28.77%
26	Chiapas	9.22	0.77	0.80	3.97%
27	Tlaxcala	6.53	0.54	0.76	39.92%
28	Campeche	9.19	0.77	0.64	-16.21%
29	Hidalgo	6.15	0.51	0.58	12.49%
30	Nayarit	3.98	0.33	0.39	18.81%
31	Aguascalientes	3.06	0.25	0.38	48.62%
32	Yucatán	2.60	0.22	0.18	-14.99%



Tabla 3. Víctimas de homicidio doloso y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

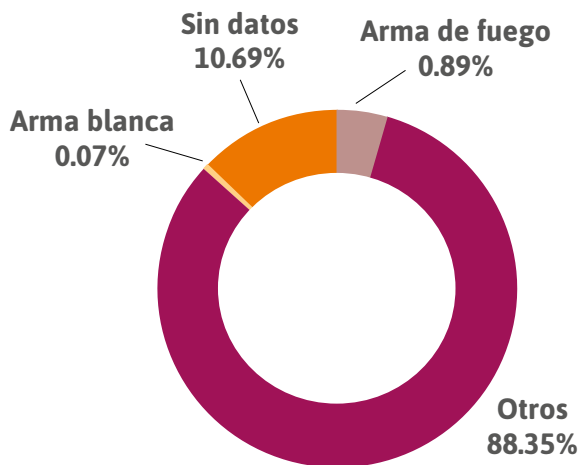
#	Entidad	Víctimas abr	Cl´s abr	Dif. víctima-Cl´s abr	Tps abr '17	Victima/100 mil habitantes mar
1	Estado de México	203	182	21	9.29%	1.17
2	Guerrero	189	189	0	8.65%	5.24
3	Baja California	154	146	8	7.05%	4.30
4	Sinaloa	148	123	25	6.78%	4.88
5	Veracruz	145	116	29	6.64%	1.78
6	Guanajuato	133	88	45	6.09%	2.25
7	Jalisco	122	104	18	5.59%	1.50
8	Chihuahua	120	100	20	5.49%	3.17
9	Michoacán	113	101	12	5.17%	2.43
10	Oaxaca	111	101	10	5.08%	2.73
11	Ciudad de México	102	91	11	4.67%	1.16
12	Puebla	79	70	9	3.62%	1.25
	Media Nacional	68.25	60.88	7.38		1.85
13	Morelos	63	61	2	2.88%	3.21
14	Sonora	63	63	0	2.88%	2.09
15	Tamaulipas	57	45	12	2.61%	1.57
16	Nuevo León	54	54	0	2.47%	1.03
17	Chiapas	46	43	3	2.11%	0.85
18	Zacatecas	43	39	4	1.97%	2.69
19	Colima	37	33	4	1.69%	4.95
20	Tabasco	27	27	0	1.24%	1.11
21	Coahuila	25	25	0	1.14%	0.83
22	San Luis Potosí	25	24	1	1.14%	0.89
23	Quintana Roo	24	24	0	1.10%	1.44
24	Durango	21	21	0	0.96%	1.17
25	Querétaro	20	20	0	0.92%	0.97
26	Hidalgo	17	17	0	0.78%	0.58
27	Baja California Sur	11	11	0	0.50%	1.36
28	Tlaxcala	10	10	0	0.46%	0.76
29	Nayarit	7	5	2	0.32%	0.55
30	Campeche	6	6	0	0.27%	0.64
31	Aguascalientes	5	5	0	0.23%	0.38
32	Yucatán	4	4	0	0.18%	0.18
	Total Nacional	2184	1948	236	100%	1.77

Homicidio culposo





Homicidio culposo



Gráfica 4. Distribución de las modalidades de homicidio culposo (abril 2017)

Se iniciaron 1 468 carpetas de investigación por homicidios culposos; de las cuales, 13 se cometieron con arma de fuego, 1 con arma blanca, 1 297 se cometieron con otros medios y 157 aparecen sin datos.

El presente mes es el 2° con más delitos de este tipo desde enero de 2015 y el 8° de todo lo que va del actual sexenio.



En promedio, cada 29 minutos y 26 segundos se registró una carpeta de investigación por homicidio culposo en México durante abril de 2017"



Variación de las carpetas de investigación de homicidio culposo (marzo '17 vs. abril '17)

1 427 < 1 468
marzo'17 abril'17

Incremento del
↑ 2.87%

Este delito creció en 2.87% si lo comparamos con el mes anterior, lo que representa una diferencia de 41 casos.

Respecto al mismo mes de 2016, el actual tuvo un aumento de 23.99%, equivalente a 284 carpetas de investigación.



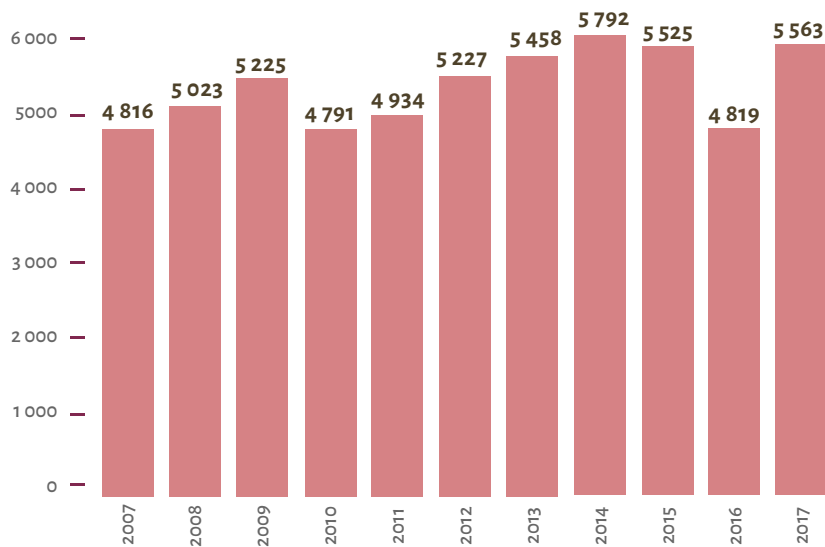
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de homicidio culposo (marzo '17 vs. abril '17)

46.03 < 48.93
marzo'17 abril'17

Incremento del
↑ 6.30%

En promedio, diariamente se iniciaron 48.93 homicidios culposos en abril de 2017, es decir, 6.30% más que el mes pasado.



Gráfica 5. Carpetas de investigación de homicidio culposo de enero a abril (2007-2017)

El primer cuatrimestre de 2017 ocupa el 2º lugar con más carpetas de investigación por homicidio culposo, con 5 563; el 88.08% se encuentra en la categoría “otros”, es decir, que no se cometieron con arma de fuego o arma blanca. Por otro lado, el 37.50% de los cometidos con arma blanca provienen de Chiapas.

Este periodo es 15.44% mayor que el mismo periodo de 2016. El primer cuatrimestre de 2014 tiene el mayor registro de carpetas de investigación (5 792), superando en 4.12% al mismo periodo de 2017.



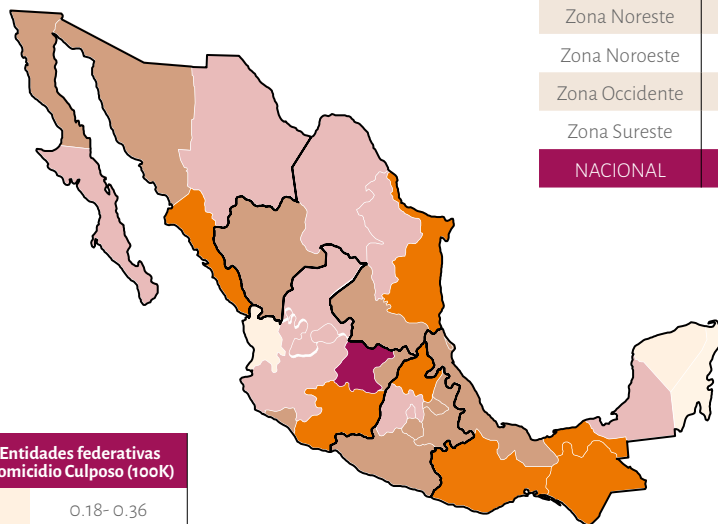
Carpetas de investigación de homicidio culposo por entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La **media nacional** fue de **45.88 carpetas de investigación por homicidio culposo**, presentando un incremento del 12.76% al compararlo con el promedio de los 12 meses previos. 13 entidades superaron la media nacional.
- **Guanajuato (178), Michoacán (100) Y Chiapas (98)** fueron las entidades con más carpetas de investigación, agrupando más de la cuarta parte del total nacional (25.61%).
- **El mayor incremento absoluto**, respecto al promedio mensual, fue de **Guanajuato** con 33.67 carpetas de investigación.
- **San Luis Potosí** tuvo la **mayor variación porcentual al alza** con 66.53%, pasando de un promedio mensual de 20.42 carpetas de investigación a 34 en abril.
- En abril respecto al promedio mensual, 23 entidades tuvieron aumentos de homicidios culposos y 9 tuvieron disminuciones.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio culposo según entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

Región	100k
Zona Centro	0.85
Zona Noreste	1.18
Zona Noroeste	1.18
Zona Occidente	1.63
Zona Sureste	1.32
NACIONAL	1.19



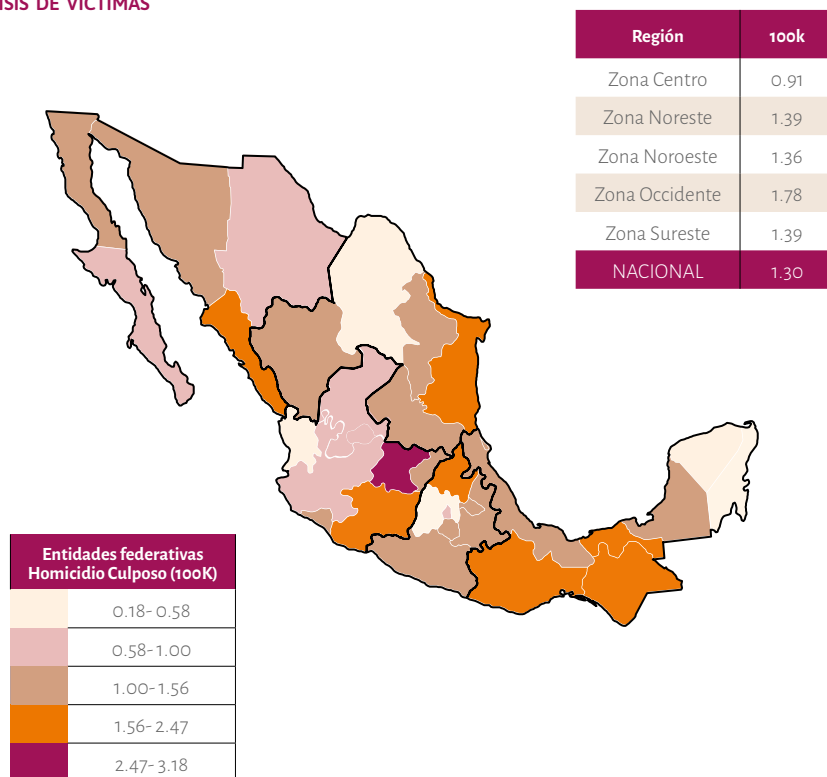
Entidades federativas Homicidio Culposo (100K)	
0.18- 0.36	
0.36- 0.96	
0.96- 1.45	
1.45- 2.21	
2.21- 3.01	

Mapa 3. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de homicidio culposo, por entidad y región (abril 2017)

La región occidente, nuevamente, expuso la mayor tasa con 1.63 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en el mes de análisis, superando en 36.96% a la tasa nacional (1.19); dentro de esta zona están las entidades con la mayor y la penúltima tasa, Guanajuato (3.01) y Nayarit (0.32).

También, la región sureste supera la tasa nacional en 11.23%. Las regiones centro, noreste y noreste tuvieron tasas por debajo de la nacional en 28.63, 0.62 y 0.46%, respectivamente.

- En el cuarto mes de 2017 la **tasa nacional de homicidios culposos fue de 1.19 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes**, exponiendo un aumento de 11.92% respecto a la tasa promedio de los 12 meses previos. 15 entidades superaron la tasa nacional.
- Guanajuato (3.01), Tamaulipas (2.21) y Michoacán (2.15)**, son las entidades con mayores tasas por este delito en el mes de análisis, superando la tasa nacional en 153.47, 85.81 y 80.63%, respectivamente.
- Guanajuato** no solo tuvo la tasa más alta, sino también el **mayor aumento absoluto** con 0.56 puntos de tasa.
- San Luis Potosí** mostró el **mayor incremento porcentual de 65.52%**, pasando de una tasa promedio mensual de 0.73 a 1.21 en abril.
- En abril, 22 entidades presentaron incrementos y 10 entidades registraron descensos respecto a sus promedios mensuales.



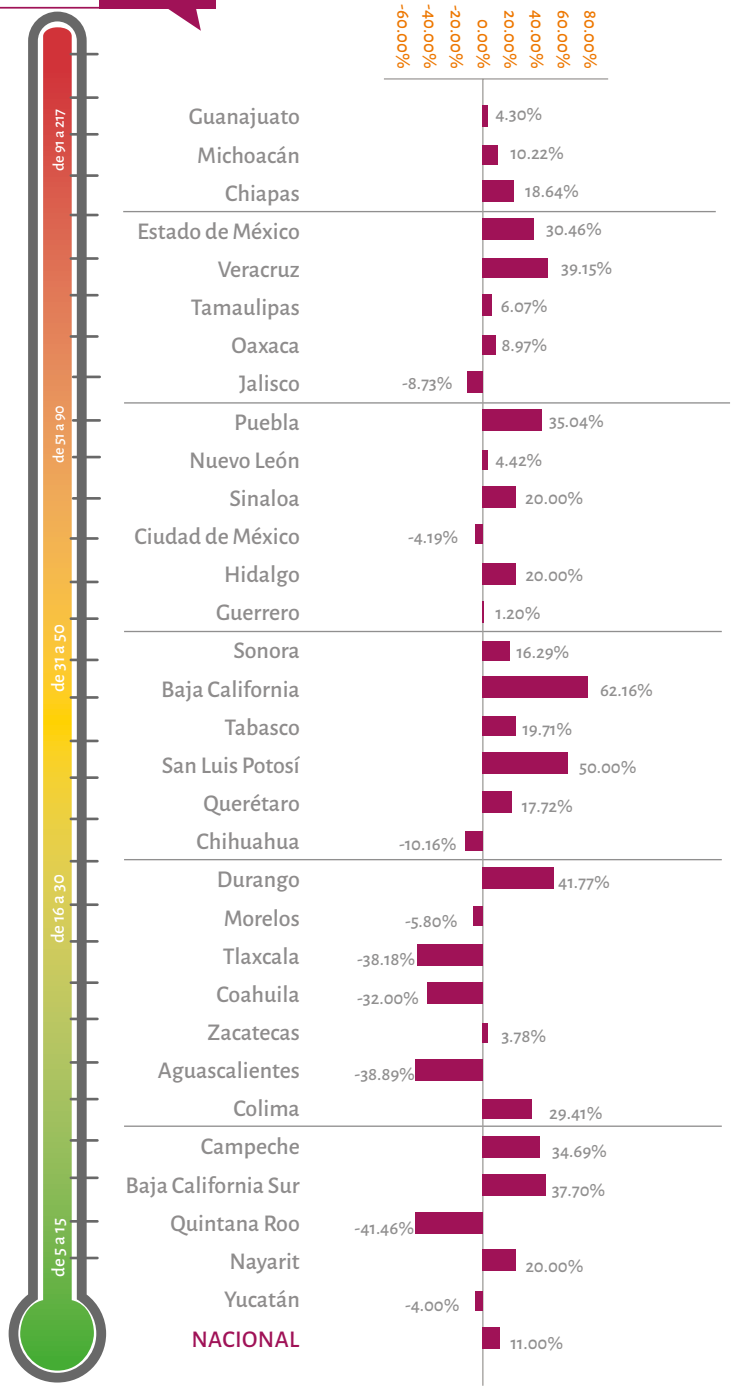
Mapa 4. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio culposo, por entidad y región (abril 2017)

En el mes de análisis, nuevamente, la región occidente expuso la mayor tasa de víctimas con 1.78 por cada 100 mil habitantes, 36.92% mayor que la tasa nacional (1.30); de esta zona, Aguascalientes (0.83), Jalisco (1.00), Zacatecas (1.00) y Nayarit (0.39) presentan tasas por debajo de la nacional (1.30).

Asimismo, las regiones noreste, sureste y noroeste reportaron tasas por arriba de la nacional en 6.65, 6.43, y 4.71%, respectivamente. Solo la tasa de la región centro estuvo por debajo de la tasa nacional en 30.35%.

Víctimas de homicidio culposo y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En el cuarto des del año se alcanzaron **1 609 víctimas de homicidio culposo**, resultantes de 1 468 carpetas de investigación, es decir, que el 8.76% de las víctimas fallecieron con al menos otra persona.
- Las entidades con más víctimas fueron Guanajuato (188), Michoacán (115) y Chiapas (105), conglomerando más de la cuarta parte (25.36%) del total de víctimas.
- Abril de 2017 tuvo el **5° peor registro** desde que se tienen cifras oficiales de víctimas (enero de 2014).
- En este mes de análisis respecto al promedio mensual, las víctimas de este delito (1 609) tuvieron un incremento de 11.00%, 23 entidades tuvieron aumentos y 9 decrementos.
- Veracruz reportó el **mayor aumento absoluto** con 26.17 víctimas, al compararlo con el promedio mensual y Baja California tuvo el **mayor aumento porcentual** de 62.16%, al pasar de un promedio mensual de 27.75 a 45 víctima en abril.



- La **tasa nacional** de homicidios culposos fue de **1.30 víctimas por cada 100 mil habitantes** en abril, fue superada por 13 entidades y las tasas de 19 entidades fueron menores.
- Abril tiene la **2ª tasa de víctimas más alta** en este delito en los últimos 12 meses.
- Guanajuato tuvo la mayor tasa de víctimas con 3.18 por cada 100 mil habitantes (así como el mayor número de víctimas), rebasando la tasa nacional (1.30) en 144.25%.
- En el primer cuatrimestre de 2017 la tasa de víctimas fue de 5.01 por cada 100 mil habitantes, mayor en 14.12% a la tasa del primer cuatrimestre de 2016 (4.39).
- En los primeros cuatro meses de 2017, Guanajuato expuso la mayor tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes con 14.57, superior a la tasa nacional (5.01) en 190.82%. En segundo lugar se encuentra Michoacán con una tasa de 9.19 y en tercero Tlaxcala con una tasa de 8.91.



Tabla 4. Carpetas de investigación de homicidio culposo por entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Culposos (abr'16-mar'17)	Prom 12 meses atrás	H. Culposos (abr'17)	TP (abr'17)	Variación abr'17 vs 12 meses atrás
1	Guanajuato	1732	144.33	178	12.13%	23.33%
2	Michoacán	1109	92.42	100	6.81%	8.21%
3	Chiapas	1036	86.33	98	6.68%	13.51%
4	Estado de México	871	72.58	95	6.47%	30.88%
5	Veracruz	728	60.67	91	6.20%	50.00%
6	Tamaulipas	872	72.67	80	5.45%	10.09%
7	Oaxaca	816	68.00	78	5.31%	14.71%
8	Jalisco	929	77.42	73	4.97%	-5.71%
9	Puebla	630	52.50	68	4.63%	29.52%
10	Sinaloa	648	54.00	60	4.09%	11.11%
11	Ciudad de México	729	60.75	58	3.95%	-4.53%
12	Hidalgo	521	43.42	51	3.47%	17.47%
13	Guerrero	581	48.42	49	3.34%	1.20%
	Media Nacional	488.19	40.68	45.88		12.76%
14	Tabasco	416	34.67	42	2.86%	21.15%
15	Nuevo León	531	44.25	40	2.72%	-9.60%
16	Baja California	317	26.42	37	2.52%	40.06%
17	Sonora	438	36.50	37	2.52%	1.37%
18	San Luis Potosí	245	20.42	34	2.32%	66.53%
19	Querétaro	295	24.58	30	2.04%	22.03%
20	Chihuahua	312	26.00	27	1.84%	3.85%
21	Durango	219	18.25	24	1.63%	31.51%
22	Morelos	280	23.33	21	1.43%	-10.00%
23	Coahuila	271	22.58	17	1.16%	-24.72%
24	Tlaxcala	310	25.83	17	1.16%	-34.19%
25	Zacatecas	155	12.92	13	0.89%	0.65%
26	Aguascalientes	188	15.67	10	0.68%	-36.17%
27	Colima	93	7.75	10	0.68%	29.03%
28	Campeche	83	6.92	9	0.61%	30.12%
29	Baja California Sur	60	5.00	7	0.48%	40.00%
30	Quintana Roo	123	10.25	6	0.41%	-41.46%
31	Nayarit	34	2.83	4	0.27%	41.18%
32	Yucatán	50	4.17	4	0.27%	-4.00%
	Nacional	15622	1301.83	1468	100.00%	



Tabla 5. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio culposo según entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Culposos (abr'16-mar'17) / (100mil hab.)	Prom 12 meses atrás	H. Culposos (abr'17) / (100mil hab.)	Variación abr'17 vs 12 meses atrás
1	Guanajuato	29.47	2.46	3.01	22.67%
2	Tamaulipas	24.28	2.02	2.21	9.16%
3	Michoacán	23.92	1.99	2.15	7.68%
4	Sinaloa	21.49	1.79	1.98	10.41%
5	Oaxaca	20.19	1.68	1.92	14.14%
6	Chiapas	19.42	1.62	1.82	12.51%
7	Hidalgo	17.82	1.49	1.73	16.51%
8	Tabasco	17.22	1.44	1.73	20.35%
9	Querétaro	14.46	1.20	1.45	20.70%
10	Guerrero	16.17	1.35	1.36	0.80%
11	Colima	12.60	1.05	1.34	27.37%
12	Durango	12.26	1.02	1.33	30.51%
13	Tlaxcala	23.83	1.99	1.29	-34.81%
14	Sonora	14.68	1.22	1.23	0.40%
15	San Luis Potosí	8.80	0.73	1.21	65.52%
	Nacional	12.74	1.06	1.19	11.92%
16	Veracruz	8.96	0.75	1.11	49.27%
17	Puebla	10.05	0.84	1.08	28.62%
18	Morelos	14.37	1.20	1.07	-10.80%
19	Baja California	8.94	0.75	1.03	38.54%
20	Campeche	8.98	8.98	0.96	-89.28%
21	Jalisco	11.55	0.96	0.90	-6.48%
22	Baja California Sur	7.57	0.63	0.86	37.00%
23	Zacatecas	9.74	0.81	0.81	0.06%
24	Nuevo León	10.26	0.85	0.76	-10.53%
25	Aguascalientes	14.36	1.20	0.76	-36.78%
26	Chihuahua	8.31	0.69	0.71	3.10%
27	Ciudad de México	8.26	0.69	0.66	-4.36%
28	Coahuila	9.02	0.75	0.56	-25.36%
29	Estado de México	5.06	0.42	0.55	29.65%
30	Quintana Roo	7.52	0.63	0.36	-42.49%
31	Nayarit	2.72	0.23	0.32	38.91%
32	Yucatán	2.32	0.19	0.18	-4.86%



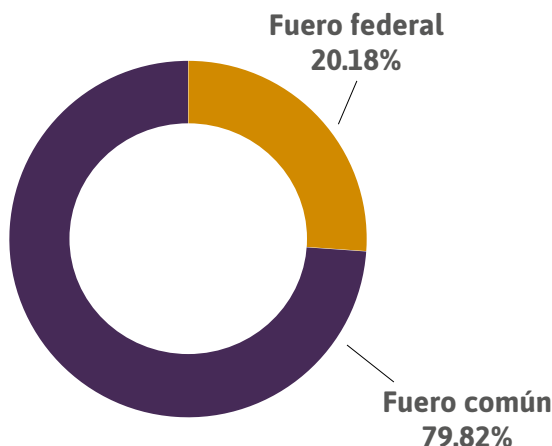
Tabla 6. Víctimas de homicidio culposo y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Víctimas abr	Cl's abr	Dif. víctima-Cl's abr	Tp abr '17	Victima/100 mil habitantes abr
1	Guanajuato	188	178	10	11.68%	3.18
2	Michoacán	115	100	15	7.15%	2.47
3	Chiapas	105	98	7	6.53%	1.95
4	Estado de México	101	95	6	6.28%	0.58
5	Veracruz	93	91	2	5.78%	1.14
6	Oaxaca	83	78	5	5.16%	2.04
7	Tamaulipas	83	80	3	5.16%	2.29
8	Jalisco	81	73	8	5.03%	1.00
9	Puebla	79	68	11	4.91%	1.25
10	Nuevo León	67	40	27	4.16%	1.28
11	Sinaloa	67	60	7	4.16%	2.21
12	Ciudad de México	59	58	1	3.67%	0.67
13	Hidalgo	56	51	5	3.48%	1.90
	Media Nacional	50.28	45.88	4.41		1.32
14	Guerrero	49	49	0	3.05%	1.36
15	Sonora	47	37	10	2.92%	1.56
16	Baja California	45	37	8	2.80%	1.26
17	Tabasco	42	42	0	2.61%	1.73
18	San Luis Potosí	34	34	0	2.11%	1.21
19	Querétaro	31	30	1	1.93%	1.50
20	Chihuahua	28	27	1	1.74%	0.74
21	Durango	28	24	4	1.74%	1.56
22	Morelos	23	21	2	1.43%	1.17
23	Coahuila	17	17	0	1.06%	0.56
24	Tlaxcala	17	17	0	1.06%	1.29
25	Zacatecas	16	13	3	0.99%	1.00
26	Aguascalientes	11	10	1	0.68%	0.83
27	Campeche	11	9	2	0.68%	1.18
28	Colima	11	10	1	0.68%	1.47
29	Baja California Sur	7	7	0	0.44%	0.86
30	Quintana Roo	6	6	0	0.37%	0.36
31	Nayarit	5	4	1	0.31%	0.39
32	Yucatán	4	4	0	0.25%	0.18
	Total Nacional	1609	1468	141	100.00%	1.30

Secuestro



Secuestro



Gráfica 7. Carpetas de investigación de secuestro federal y común (abril 2017)

Por el delito de secuestro se abrieron 114 carpetas de investigación en abril; de estas, 91 fueron del fuero común y 23 del fuero federal, lo que significa que 8 de cada 10 se denunciaron en un ministerio público.

En este mes el secuestro del fuero común y federal tuvo una considerable disminución, colocándose como el mes con menos registros de los últimos 12 meses, con el mismo número de delitos que febrero pasado.

En abril de 2017 cada 6 horas y 19 minutos, en promedio, se reportó una carpeta de investigación por el delito de secuestro a nivel nacional”



Variación de las carpetas de investigación de secuestro federal y común (marzo '17 vs. abril '17)

142 > 114
marzo'17 abril'17

Disminución del
↓ -19.72%

Los secuestros del fuero federal y común disminuyeron 19.72% en comparación al mes pasado, es decir, una diferencia de 28 casos.

También hay una reducción de 16.18% en este mes respecto al abril de 2016, lo que representa una discrepancia de 22 casos.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de secuestro federal y común (marzo '17 vs. abril '17)

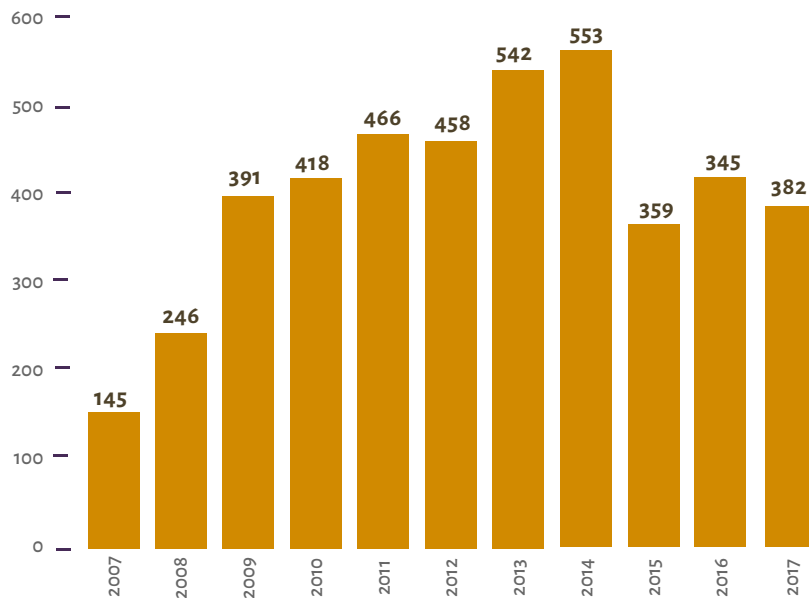
4.58 > 3.80
marzo'17 abril'17

Disminución del
↓ -17.04%

Diariamente, en promedio, se cometieron 3.80 secuestros del fuero común y federal en abril, lo que indica una reducción de 17.04 respecto al mes anterior.



Carpets de investigación de secuestro federal y común por entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)



Gráfica 8. Carpets de investigación de secuestro común de enero a abril (2007-2017)

El primer cuatrimestre de 2017 presentó 382 carpets de investigación por secuestro del fuero común y es el 7° cuatrimestre con más registros desde 1997, año desde que se tienen registros.

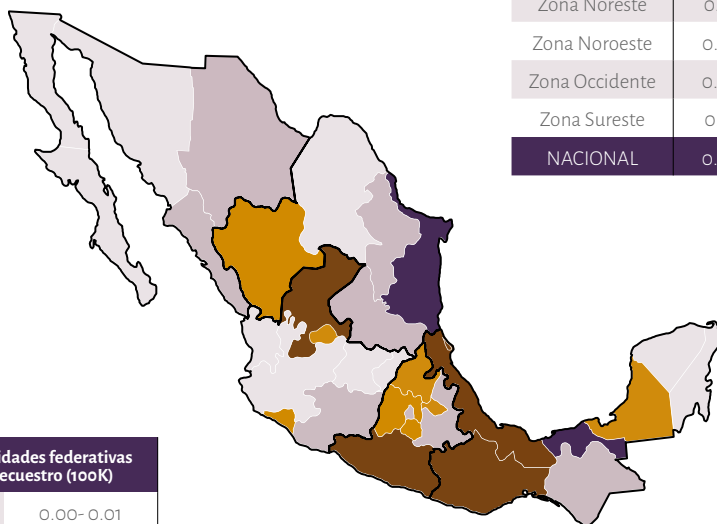
Los 382 casos de secuestro común de este último cuatrimestre son 10.72% mayores que los del primer cuatrimestre de 2016.

El primer cuatrimestre del año en curso presentó 30.92% menos secuestros que el primer cuatrimestre de 2014, el cual expone la mayor cantidad de secuestros de este tipo desde 2007.

- La media nacional por secuestro en abril fue de **3.56 carpets de investigación**, mostrando un descenso de 14.98% al comparar con el promedio de 12 meses atrás. Ocho entidades superaron la media nacional.
- Nuevamente, en abril las **entidades con más carpets de investigación** por secuestro, fueron **Estado de México (22)**, **Tamaulipas (16)** y **Veracruz (15)**, concentrando el **46.49%** del total nacional.
- En abril respecto al promedio mensual, **Tamaulipas** alcanzó el **mayor aumento absoluto** con 8 carpets de investigación; y el **mayor incremento porcentual** lo tuvo **Aguascalientes y Colima** con 300.00%, al pasar de un promedio mensual de 0.25 secuestros a 1 en abril.
- En general, en el contraste de abril y el promedio mensual, 10 entidades aumentaron y 22 disminuyeron, de estas últimas, 9 entidades no tuvieron secuestros en el mes.
- En el primer cuatrimestre de 2017 tres entidades acumulan el 46.59% de los secuestros del fuero común: Tamaulipas 16.754%, Veracruz 15.18% y Estado de México con el 14.66%.



Región	100k
Zona Centro	0.10
Zona Noreste	0.14
Zona Noroeste	0.02
Zona Occidente	0.04
Zona Sureste	0.15
NACIONAL	0.09



Entidades federativas Secuestro (100K)	
	0.00-0.01
	0.01-0.07
	0.07-0.13
	0.13-0.25
	0.25-0.44

Mapa 5. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de secuestro federal y común, por entidad y región (abril 2017)

En esta ocasión la región sureste mostró la mayor tasa de secuestros con 0.15 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, sobrepasando a la tasa nacional (0.09) en 57.21%; de esta región destacan a nivel nacional, Tabasco por tener la segunda mayor tasa (0.33) y Yucatán por no presentar secuestros en abril.

Asimismo, las regiones noreste y centro rebasan la tasa nacional, en 51.19 y 10.09%, respectivamente. Por otro lado, las regiones occidente y noroeste expusieron tasas menores que la nacional en 77.05 y 62.03%, correspondientemente.

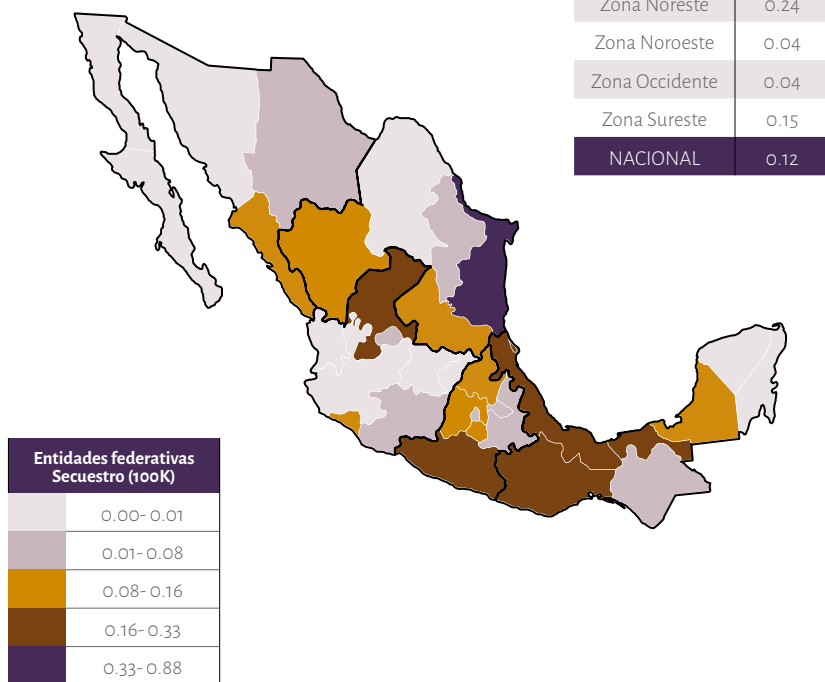


Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de secuestro federal y común según entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En abril la **tasa nacional** fue de **0.09 secuestros por cada 100 mil habitantes**, disminuyendo 15.74% en relación al promedio de 12 meses atrás. Doce entidades rebasaron la tasa nacional.
- Las entidades con mayores tasas de secuestro en abril, fueron **Tamaulipas (0.44)**, **Tabasco (0.33)** y **Zacatecas (0.25)**, superando a la tasa nacional (0.09) en 378.55, 256.51 y 170.80%, respectivamente.
- En el mes de abril respecto al promedio mensual, **el mayor incremento porcentual lo registró Aguascalientes** con 296.61%; y **el mayor aumento absoluto lo tuvo Oaxaca** con 0.16 puntos de tasa.
- Las tasas de las entidades respecto a las tasas promedio mensuales, muestran que 10 entidades registraron incrementos y 22 tuvieron disminuciones, de estas últimas 9 entidades tuvieron tasa cero en el mes de abril.



ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 6. Distribución de las tasas de víctimas de secuestro federal y común, por entidad y región (abril 2017)

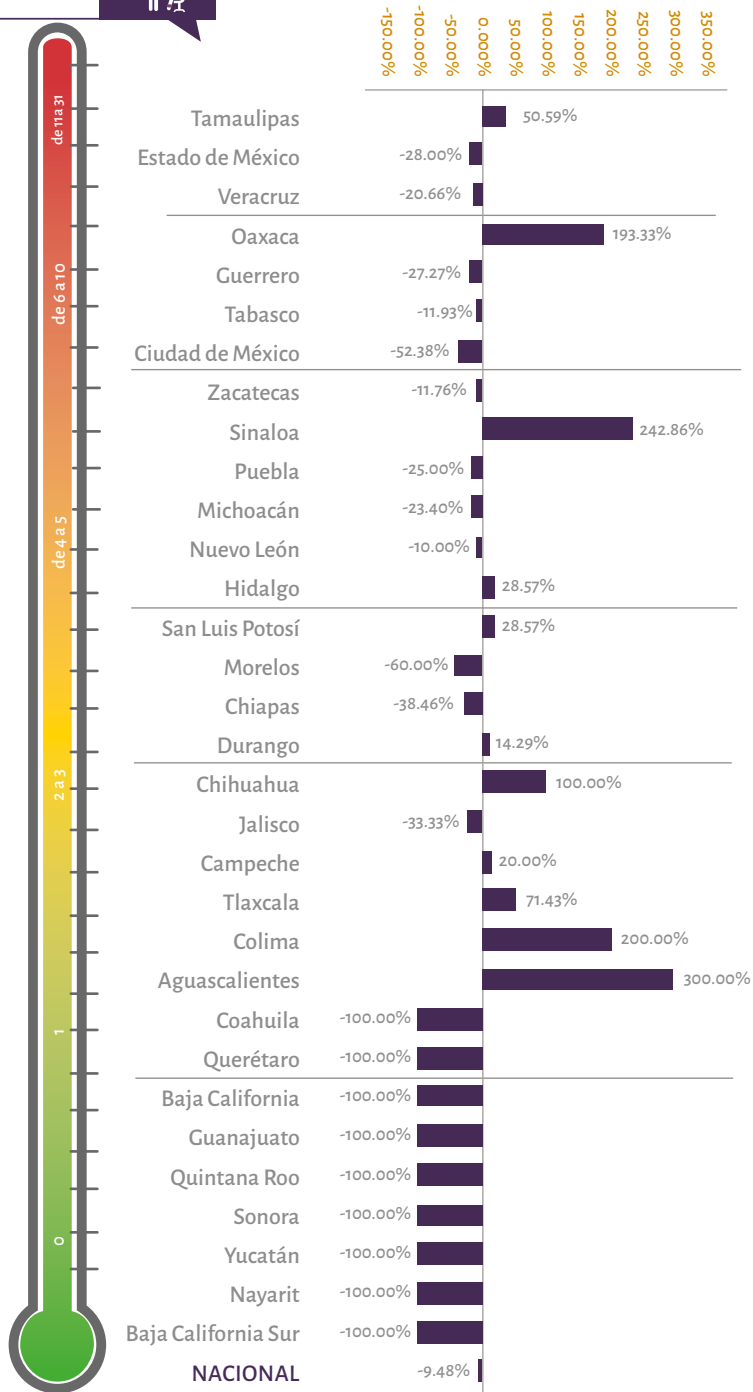
Nuevamente, la región noreste mostró la tasa más alta de víctimas por secuestro (0.24), superando en 108.16% a la tasa nacional (0.12); en esta región divergen a nivel nacional, Tamaulipas por presentar la tasa de víctimas de secuestro más alta (0.88) y Coahuila al exponer una tasa cero.

También, la región sureste supera a la tasa nacional en 31.37%. Por el contrario, las regiones noroeste, occidente y centro tuvieron tasas menores que la nacional en 63.82, 63.26 y 0.69%, respectivamente.



Víctimas de secuestro federal y común, y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

- Se registraron **144 víctimas de secuestro del fuero federal y común** en abril, derivadas de 114 carpetas de investigación, es decir, que el 20.83% de las víctimas fueron secuestradas en eventos múltiples.
- Nuevamente, **Tamaulipas (32), Estado de México (27) y Veracruz (16)** fueron las **entidades con más víctimas**, juntas acumularon más de la mitad del total nacional (52.08%).
- Abril es el 9° lugar con más víctimas por secuestro de los últimos 12 meses.**
- Al contrastar contra el promedio de los 12 meses previos, las víctimas de abril (144) fueron menores en 9.48%, 21 entidades tuvieron una variación a la baja y 11 entidades una variación al alza.
- El **mayor incremento absoluto lo reportó Tamaulipas** con 10.75 víctimas, al compararlo con el promedio mensual.
- El **mayor aumento porcentual lo registró Aguascalientes** que fue de 300.00%, al pasar de un promedio mensual de 0.25 a 1 víctima en abril.



- La **tasa nacional** de abril fue de **0.12 víctimas de secuestros** del fuero federal y común por cada 100 mil habitantes, la superaron 8 entidades y 24 entidades están por debajo, de estas últimas al no haber carpetas de investigación en 9 entidades tampoco tuvieron víctimas.

- En abril, la **tasa nacional de víctimas por secuestro (0.12)** ocupa el **10° lugar de los últimos 12 meses**.

- De nueva cuenta, la **mayor tasa de víctimas** la tuvo **Tamaulipas** con 0.88 por cada 100 mil habitantes, superando a la tasa nacional (0.12) en 657.70%.

- En el primer cuatrimestre de 2017 la tasa es de 0.48 víctimas por cada 100 mil habitantes, mayor en 4.35% a la tasa del primer cuatrimestre de 2016 (0.46).

- En el periodo enero – abril de 2017, Tamaulipas tiene la mayor tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes con 2.62, superior a la tasa nacional (0.48) en 455.83%. En segundo y tercer lugar se encuentra Zacatecas y Tabasco con una tasa de 1.44 y 1.36, respectivamente.

Gráfica 9. Variación de las víctimas de secuestro federal y común por entidad (abril 2017 vs. promedio 12 meses atrás)



Tabla 7. Carpetas de investigación de secuestro federal y común por entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común			
		abr'17	Prom 12 meses atrás	abr'17	Tp (abr'17)	Var abr'17 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	10	33.83	22	19.30%	-34.98%
2	Tamaulipas	1	15.17	16	14.04%	5.49%
3	Veracruz	3	18.08	15	13.16%	-17.05%
4	Oaxaca	0	3.33	10	8.77%	200.00%
5	Tabasco	2	8.50	8	7.02%	-5.88%
6	Guerrero	1	8.00	7	6.14%	-12.50%
7	Ciudad de México	1	8.92	5	4.39%	-43.93%
8	Zacatecas	0	4.75	4	3.51%	-15.79%
	Media Nacional	0.72	4.19	3.56		-14.98%
9	Puebla	1	3.67	3	2.63%	-18.18%
10	Nuevo León	0	3.00	3	2.63%	0.00%
11	Hidalgo	2	1.58	3	2.63%	89.47%
12	Morelos	0	4.75	2	1.75%	-57.89%
13	Michoacán	0	3.50	2	1.75%	-42.86%
14	San Luis Potosí	0	2.25	2	1.75%	-11.11%
15	Chiapas	0	1.58	2	1.75%	26.32%
16	Durango	0	1.33	2	1.75%	50.00%
17	Chihuahua	1	0.92	2	1.75%	118.18%
18	Jalisco	0	1.42	1	0.88%	-29.41%
19	Sinaloa	0	1.08	1	0.88%	-7.69%
20	Campeche	1	0.67	1	0.88%	50.00%
21	Tlaxcala	0	0.50	1	0.88%	100.00%
22	Aguascalientes	0	0.25	1	0.88%	300.00%
23	Colima	0	0.25	1	0.88%	300.00%
24	Coahuila	0	1.67	0	0.00%	-100.00%
25	Querétaro	0	1.33	0	0.00%	-100.00%
26	Baja California	0	1.25	0	0.00%	-100.00%
27	Guanajuato	0	0.83	0	0.00%	-100.00%
28	Quintana Roo	0	0.83	0	0.00%	-100.00%
29	Sonora	0	0.42	0	0.00%	-100.00%
30	Nayarit	0	0.17	0	0.00%	-100.00%
31	Yucatán	0	0.17	0	0.00%	-100.00%
32	Baja California Sur	0	0.08	0	0.00%	-100.00%
	Nacional	23	134.25	114	100.00%	-15.08%



Tabla 8. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de secuestro federal y común según entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común		
		abr'17	Prom 12 meses atrás	abr'17	Var abr'17 vs 12 meses atrás
1	Tamaulipas	0.03	0.42	0.44	4.66%
2	Tabasco	0.08	0.35	0.33	-6.58%
3	Zacatecas	0.00	0.30	0.25	-16.23%
4	Oaxaca	0.00	0.08	0.25	198.66%
5	Guerrero	0.03	0.22	0.19	-12.86%
6	Veracruz	0.04	0.22	0.18	-17.47%
7	Colima	0.00	0.03	0.13	295.67%
8	Estado de México	0.06	0.20	0.13	-35.71%
9	Durango	0.00	0.07	0.11	49.11%
10	Campeche	0.11	0.07	0.11	48.37%
11	Hidalgo	0.07	0.05	0.10	87.97%
12	Morelos	0.00	0.24	0.10	-58.28%
	Nacional	0.02	0.11	0.09	-15.74%
13	Tlaxcala	0.00	0.04	0.08	98.24%
14	Aguascalientes	0.00	0.02	0.08	296.61%
15	San Luis Potosí	0.00	0.08	0.07	-11.73%
16	Nuevo León	0.00	0.06	0.06	-0.99%
17	Ciudad de México	0.01	0.10	0.06	-43.82%
18	Chihuahua	0.03	0.02	0.05	116.49%
19	Puebla	0.02	0.06	0.05	-18.78%
20	Michoacán	0.00	0.08	0.04	-43.11%
21	Chiapas	0.00	0.03	0.04	25.20%
22	Sinaloa	0.00	0.04	0.03	-8.34%
23	Jalisco	0.00	0.02	0.01	-30.00%
24	Querétaro	0.00	0.07	0.00	-100.00%
25	Coahuila	0.00	0.06	0.00	-100.00%
26	Quintana Roo	0.00	0.05	0.00	-100.00%
27	Baja California	0.00	0.04	0.00	-100.00%
28	Guanajuato	0.00	0.01	0.00	-100.00%
29	Sonora	0.00	0.01	0.00	-100.00%
30	Nayarit	0.00	0.01	0.00	-100.00%
31	Baja California Sur	0.00	0.01	0.00	-100.00%
32	Yucatán	0.00	0.01	0.00	-100.00%



Tabla 9. Víctimas de secuestro federal y común, y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común			Víctimas 100 mil
		abr'17	Prom 12 meses atrás	abr'17	Var abr'17 vs 12 meses atrás	
1	Tamaulipas	2	21.25	32	50.59%	0.88
2	Estado de México	11	37.50	27	-28.00%	0.16
3	Veracruz	3	20.17	16	-20.66%	0.20
4	Oaxaca	0	3.75	11	193.33%	0.27
5	Guerrero	1	11.00	8	-27.27%	0.22
6	Tabasco	2	9.08	8	-11.93%	0.33
7	Ciudad de México	1	10.50	5	-52.38%	0.06
8	Zacatecas	0	5.67	5	-11.76%	0.31
	Media Nacional	0.78	4.97	4.50	-9.39%	
9	Sinaloa	0	1.17	4	242.86%	0.13
10	Puebla	1	4.00	3	-25.00%	0.05
11	Michoacán	0	3.92	3	-23.40%	0.06
12	Nuevo León	0	3.33	3	-10.00%	0.06
13	Hidalgo	2	2.33	3	28.57%	0.10
14	San Luis Potosí	0	2.33	3	28.57%	0.11
15	Morelos	0	5.00	2	-60.00%	0.10
16	Chiapas	0	3.25	2	-38.46%	0.04
17	Durango	0	1.75	2	14.29%	0.11
18	Chihuahua	1	1.00	2	100.00%	0.05
19	Jalisco	0	1.50	1	-33.33%	0.01
20	Campeche	1	0.83	1	20.00%	0.11
21	Tlaxcala	0	0.58	1	71.43%	0.08
22	Colima	0	0.33	1	200.00%	0.13
23	Aguascalientes	0	0.25	1	300.00%	0.08
24	Coahuila	0	2.83	0	-100.00%	0.00
25	Querétaro	0	1.33	0	-100.00%	0.00
26	Baja California	0	1.25	0	-100.00%	0.00
27	Guanajuato	0	0.92	0	-100.00%	0.00
28	Quintana Roo	0	0.92	0	-100.00%	0.00
29	Sonora	0	0.50	0	-100.00%	0.00
30	Yucatán	0	0.42	0	-100.00%	0.00
31	Nayarit	0	0.17	0	-100.00%	0.00
32	Baja California Sur	0	0.08	0	-100.00%	0.00
	Nacional	25	159.08	144	-9.48%	0.12

Extorsión





Extorsión



La extorsión en el cuarto mes del año se colocó en 11° lugar de los últimos 12 meses.



En México cada 104 minutos y 36 segundos se promedió una carpeta de investigación por extorsión en abril de 2017"



Variación de las carpetas de investigación de extorsión (marzo '17 vs. abril '17)

474 > 413
marzo'17 abril'17

Disminución del

↓-12.87%

Hubo una disminución del 12.87% en las carpetas de investigación por extorsión en abril respecto al mes anterior, es decir, una diferencia de 61 carpetas.

Por otro lado, en abril de 2017 creció el número de carpetas en 7.27% en relación al mismo mes de 2016.



cada 24 hrs

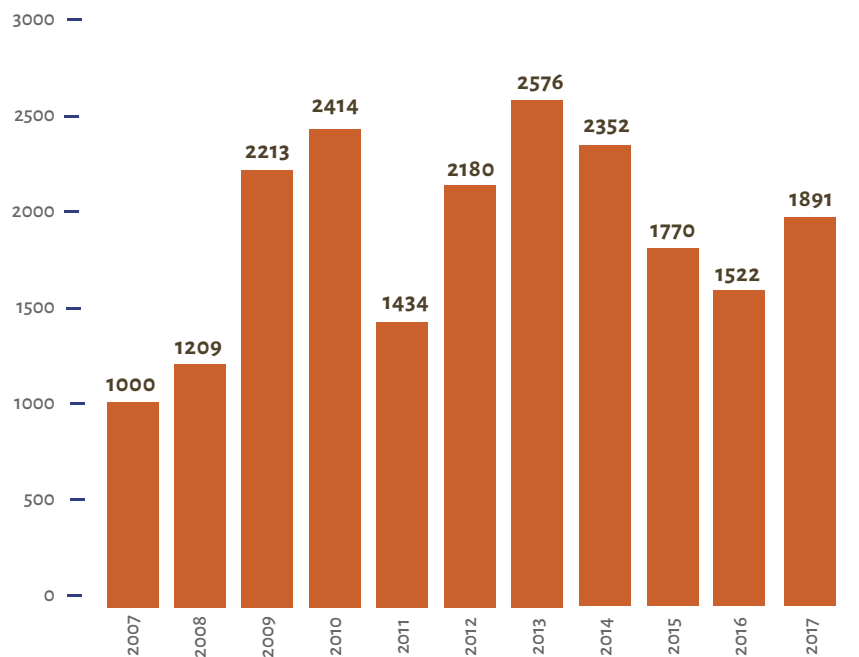
Promedio diario de carpetas de investigación de extorsión (marzo '17 vs. abril '17)

15.29 > 13.77
marzo'17 abril'17

Disminución del

↓-9.96%

En promedio, la incidencia diaria en abril fue de 13.77 extorsiones, lo que indica una disminución de 9.96% respecto al mes anterior.



Gráfica 10. Carpetas de investigación de extorsión de enero a abril (2007-2017)

El primer cuatrimestre de 2017 registra el 6° lugar con más carpetas de investigación por extorsión desde que se tienen registros oficiales (1997). El Estado de México (17.03%), Nuevo León (12.27%) y Jalisco (11.05%) acumulan el 40.35% del total de extorsiones en estos cuatro primeros meses del año.

En el periodo enero – abril de 2017 se rompe con una tendencia a la baja que se presentaba desde el primer cuatrimestre de 2013, año con el número de extorsiones más alto y superior al mismo periodo de 2017 en 36.22%.



Carpetas de investigación de extorsión por entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La media nacional fue de **12.91 carpetas de investigación por extorsión** en abril, tuvo un decremento del 0.11% respecto al promedio de 12 meses previos. 9 entidades rebasaron la media nacional.
- Las **entidades con más carpetas de investigación fueron**, de nueva cuenta, **Estado de México (74)**, **Nuevo León (60)** y **Jalisco (50)**, acumulando el 44.55% del total nacional.
- En abril, **la mayor variación absoluta al alza fue de Tabasco**, con 7.67 carpetas de investigación respecto al promedio mensual.
- El **mayor incremento porcentual**, en abril, lo obtuvo **Querétaro** con 118.18%, equivalente a 1.08 carpetas de investigación más respecto al promedio mensual.
- Al comparar abril con el promedio mensual, 10 entidades aumentaron, 22 entidades disminuyeron, de estas, 7 no registraron extorsiones en abril.



Región	100k
Zona Centro	0.32
Zona Noreste	0.53
Zona Noroeste	0.26
Zona Occidente	0.25
Zona Sureste	0.35
NACIONAL	0.33



Entidades federativas Extorsión (100K)	
0.00-0.17	(Lightest blue)
0.17-0.43	(Light blue)
0.43-0.69	(Orange)
0.69-1.15	(Dark orange)
1.15-2.22	(Darkest orange)

Mapa 7. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de extorsión, por entidad y región (abril 2017)

De nueva cuenta, la región noreste expuso la tasa más alta con 0.53 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, mayor en 59.67% a la tasa nacional (0.33); dentro de esta zona, Nuevo León y San Luis Potosí superan la tasa nacional en 243.14 y 70.79%, respectivamente.

La región sureste (0.35), asimismo, supera la tasa nacional en 3.66%. En sentido opuesto, las regiones occidente, noroeste y centro expusieron tasas por debajo de la tasa nacional en 24.30, 22.20 y 3.19%, correspondientemente.

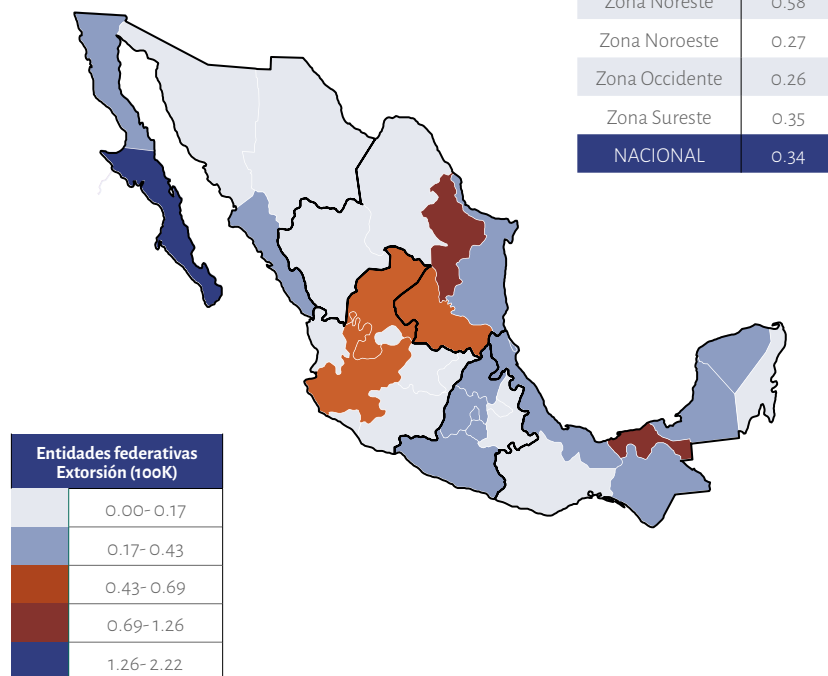


Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de extorsión según entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En el presente mes de análisis, la **tasa nacional de extorsión fue de 0.33 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes**, mostrando una disminución de 12.00% respecto al promedio de 12 meses previos. 9 entidades superaron la tasa nacional.
- Baja California Sur (2.22), Nuevo León (1.15) y Tabasco (0.99)**, nuevamente, fueron las entidades que ocuparon los tres primeros lugares con las tasas más altas, rebasando a la tasa nacional en 564.75, 243.14 y 195.22%, respectivamente.
- Baja California Sur** alcanzó el **mayor incremento absoluto**, con 0.38 puntos de tasa.
- Querétaro** tuvo el **mayor incremento porcentual** con 116.49%, al pasar de una tasa promedio mensual de 0.04 a 0.10 en abril, lo que representa 0.06 puntos de tasa.
- En abril respecto al promedio mensual, 10 entidades tuvieron aumentos y 22 entidades registraron bajas.



ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 8. Distribución de las tasas de víctimas de extorsión, por entidad y región (abril 2017)

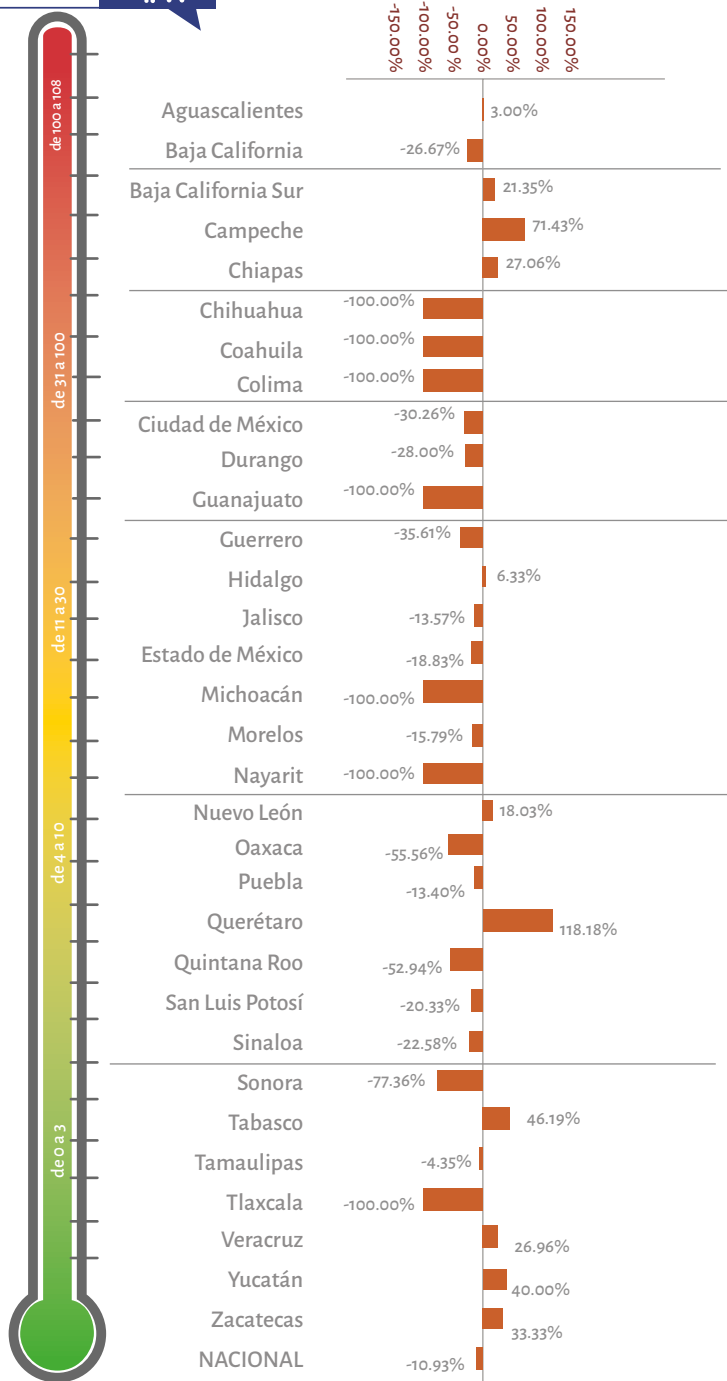
Nuevamente, la región noreste registró la mayor tasa de víctimas por extorsión (0.58) y fue 69.27% superior a la tasa nacional (0.34); en esta región dos entidades superan la tasa nacional, Nuevo León en 266.80% y San Luis Potosí en 67.97%.

La región sureste (0.35), asimismo, rebasa la tasa nacional en 1.91%. Por el contrario, las regiones occidente, noroeste y centro tuvieron tasas por debajo de la nacional en 24.17, 22.35 y 5.92%, respectivamente.



Víctimas de extorsión y tasas por cada 100 mil habitantes por entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

- El cuarto mes del año registró **425 víctimas por extorsiones**, derivadas de 413 carpetas de investigación, lo que indica que el 2.82% de las víctimas fueron extorsionadas con al menos otra persona.
- De nueva cuenta, las entidades con más víctimas son **Estado de México (74)**, **Nuevo León (66)** y **Jalisco (52)**, aglomerando el 45.18% de las extorsiones totales en el país.
- Abril de 2017 ocupa el **penúltimo lugar** en cuanto a número de extorsiones **de los últimos 12 meses**.
- En el mes de análisis respecto al promedio de los 12 meses anteriores, el total de víctimas de extorsión son menores en 10.93%; 21 entidades exponen disminuciones y 11 entidades presentan aumentos.
- **El mayor incremento absoluto** lo tuvo **Nuevo León** con 10.08 víctimas, al contrastar con el promedio mensual.
- **Querétaro** expuso el **mayor aumento porcentual**, respecto al promedio mensual, con un 118.18%, equivalente a 1.08 víctimas.



Gráfica 11. Variación de las víctimas de extorsión por entidad (abril 2017 vs. promedio 12 meses atrás)

- En abril de 2017, la **tasa nacional de víctimas** de extorsión fue de **0.34 por cada 100 mil habitantes**, siendo superada por 9 entidades, 23 entidades están por debajo, de estas últimas, 7 entidades no presentan extorsiones en abril.
- La **tasa de víctimas** de abril ocupa el **11° lugar de los últimos 12 meses**.
- Baja California Sur** fue la entidad con la **mayor tasa de víctimas** por extorsión, al reportar 2.22 por cada 100 mil habitantes y superar a la tasa nacional en 545.98%.
- En el primer cuatrimestre de 2017 la tasa de víctimas por extorsión fue de 1.57 por cada 100 mil habitantes, mayor en 22.66% a la tasa del primer cuatrimestre de 2016 (1.28).
- En el periodo enero – abril de 2017, Baja California Sur expuso la mayor tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes con 12.35, superior a la tasa nacional (1.57) en 686.62%; en segundo lugar, se encuentra Nuevo León con una tasa de 4.82 y en tercero, Tabasco con una tasa de 4.36.



Tabla 10. Carpetas de investigación de extorsión por entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Extosión (abr '16-mar '17)	Prom 12 meses atrás	Extorsión (abr '17)	TP (abr '17)	Variación abr '17 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	1094	91.17	74	17.92%	-18.83%
2	Nuevo León	639	53.25	60	14.53%	12.68%
3	Jalisco	698	58.17	50	12.11%	-14.04%
4	Ciudad de México	581	48.42	34	8.23%	-29.78%
5	Veracruz	289	24.08	31	7.51%	28.72%
6	Tabasco	196	16.33	24	5.81%	46.94%
7	Baja California Sur	176	14.67	18	4.36%	22.73%
8	Chiapas	162	13.50	17	4.12%	25.93%
9	San Luis Potosí	235	19.58	16	3.87%	-18.30%
	Media Nacional	174.69	14.56	12.91		-0.11
10	Guerrero	205	17.08	11	2.66%	-35.61%
11	Baja California	179	14.92	11	2.66%	-26.26%
12	Zacatecas	97	8.08	11	2.66%	36.08%
13	Tamaulipas	138	11.50	9	2.18%	-21.74%
14	Puebla	97	8.08	7	1.69%	-13.40%
15	Hidalgo	77	6.42	7	1.69%	9.09%
16	Yucatán	60	5.00	7	1.69%	40.00%
17	Sinaloa	85	7.08	5	1.21%	-29.41%
18	Morelos	57	4.75	4	0.97%	-15.79%
19	Sonora	124	10.33	3	0.73%	-70.97%
20	Durango	49	4.08	3	0.73%	-26.53%
21	Campeche	20	1.67	3	0.73%	80.00%
22	Aguascalientes	83	6.92	2	0.48%	-71.08%
23	Oaxaca	54	4.50	2	0.48%	-55.56%
24	Quintana Roo	51	4.25	2	0.48%	-52.94%
25	Querétaro	11	0.92	2	0.48%	118.18%
26	Colima	62	5.17	0	0.00%	-100.00%
27	Coahuila	27	2.25	0	0.00%	-100.00%
28	Chihuahua	23	1.92	0	0.00%	-100.00%
29	Michoacán	12	1.00	0	0.00%	-100.00%
30	Guanajuato	5	0.42	0	0.00%	-100.00%
31	Nayarit	3	0.25	0	0.00%	-100.00%
32	Tlaxcala	1	0.08	0	0.00%	-100.00%
	Nacional	5590	465.83	413	100.00%	



Tabla 11. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de extorsión según entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Extorsión (abr'16-mar'17) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Extorsión (abr'17) / (100mil hab)	Variación abr'17 vs 12 meses atrás
1	Baja California Sur	22.08	1.84	2.22	20.80%
2	Nuevo León	12.34	1.03	1.15	11.54%
3	Tabasco	8.11	0.68	0.99	46.11%
4	Zacatecas	6.09	0.51	0.69	35.45%
5	Jalisco	8.68	0.72	0.62	-14.77%
6	San Luis Potosí	8.45	0.70	0.57	-18.86%
7	Estado de México	6.37	0.53	0.43	-19.72%
8	Ciudad de México	6.58	0.55	0.39	-29.64%
9	Veracruz	3.55	0.30	0.38	28.23%
	Nacional	4.56	0.38	0.33	-12.00%
10	Yucatán	2.79	0.23	0.32	38.69%
11	Campeche	2.16	0.18	0.32	78.43%
12	Chiapas	3.04	0.25	0.32	24.76%
13	Baja California	5.04	0.42	0.31	-26.95%
14	Guerrero	5.71	0.48	0.30	-35.88%
15	Tamaulipas	3.84	0.32	0.25	-22.28%
16	Hidalgo	2.63	0.22	0.24	8.17%
17	Morelos	2.93	0.24	0.20	-16.58%
18	Durango	2.74	0.23	0.17	-26.99%
19	Sinaloa	2.82	0.24	0.16	-29.94%
20	Aguascalientes	6.34	0.53	0.15	-71.34%
21	Quintana Roo	3.11	0.26	0.12	-53.65%
22	Puebla	1.55	0.13	0.11	-14.03%
23	Sonora	4.17	0.35	0.10	-71.31%
24	Querétaro	0.54	0.04	0.10	116.49%
25	Oaxaca	1.34	0.11	0.05	-55.75%
26	Colima	8.40	0.70	0.00	-100.00%
27	Coahuila	0.90	0.07	0.00	-100.00%
28	Chihuahua	0.61	0.05	0.00	-100.00%
29	Michoacán	0.26	0.02	0.00	-100.00%
30	Nayarit	0.24	0.02	0.00	-100.00%
31	Guanajuato	0.09	0.01	0.00	-100.00%
32	Tlaxcala	0.08	0.01	0.00	-100.00%



Tabla 12. Víctimas de extorsión y tasas por cada 100 mil habitantes por entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

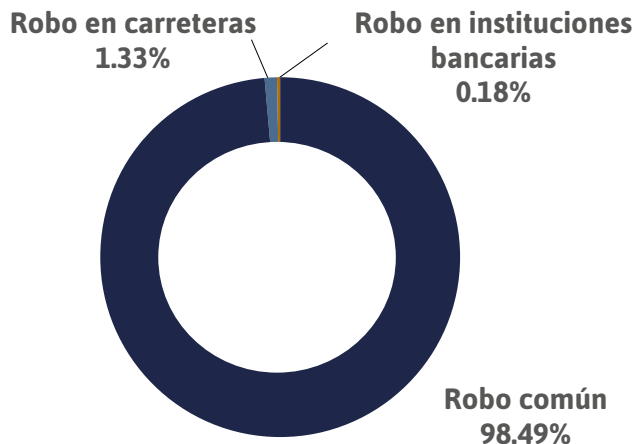
#	Entidad	Víctimas abr	Cl's abr	Dif. víctima-Cl's abr	Tp abr '17	Victima/100 mil habitantes abr
1	Estado de México	74	74	0	17.41%	0.43
2	Nuevo León	66	60	6	15.53%	1.26
3	Jalisco	52	50	2	12.24%	0.64
4	Ciudad de México	34	34	0	8.00%	0.39
5	Veracruz	31	31	0	7.29%	0.38
6	Tabasco	24	24	0	5.65%	0.99
7	Baja California Sur	18	18	0	4.24%	2.22
8	Chiapas	18	17	1	4.24%	0.33
9	San Luis Potosí	16	16	0	3.76%	0.57
	Media Nacional	13.28	12.91	0.38		0.34
10	Baja California	11	11	0	2.59%	0.31
11	Guerrero	11	11	0	2.59%	0.30
12	Tamaulipas	11	9	2	2.59%	0.30
13	Zacatecas	11	11	0	2.59%	0.69
14	Hidalgo	7	7	0	1.65%	0.24
15	Puebla	7	7	0	1.65%	0.11
16	Yucatán	7	7	0	1.65%	0.32
17	Sinaloa	6	5	1	1.41%	0.20
18	Morelos	4	4	0	0.94%	0.20
19	Campeche	3	3	0	0.71%	0.32
20	Durango	3	3	0	0.71%	0.17
21	Sonora	3	3	0	0.71%	0.10
22	Aguascalientes	2	2	0	0.47%	0.15
23	Oaxaca	2	2	0	0.47%	0.05
24	Querétaro	2	2	0	0.47%	0.10
25	Quintana Roo	2	2	0	0.47%	0.12
26	Chihuahua	0	0	0	0.00%	0.00
27	Coahuila	0	0	0	0.00%	0.00
28	Colima	0	0	0	0.00%	0.00
29	Guanajuato	0	0	0	0.00%	0.00
30	Michoacán	0	0	0	0.00%	0.00
31	Nayarit	0	0	0	0.00%	0.00
32	Tlaxcala	0	0	0	0.00%	0.00
	Total Nacional	425	413	12	100.00%	0.34

Robo con violencia





Robo con violencia



Gráfica 12. Distribución de las modalidades de robo con violencia (abril 2017)

En el cuarto mes del año se iniciaron 16 564 carpetas de investigación por robo con violencia; de estos, 16 314 fueron robos comunes, 221 robos en carreteras y 29 robos en instituciones bancarias.

Este es el 4° mes con más carpetas de investigación por robo con violencia desde febrero de 2014.

Durante abril de 2017 se promedió una carpeta de investigación por robo con violencia cada 2 minutos y 37 segundos en el ámbito nacional”



Variación de las carpetas de investigación de robo con violencia (marzo '17 vs. abril '17)

18 808 > 16 564
marzo'17 abril'17

Disminución del
↓ -11.93%

Respecto al mes inmediato anterior, hubo una reducción de 11.93%, equivalente a una diferencia de 2 244 carpetas de investigación.

En comparación con abril de 2016, en el mes de análisis hubo 17.16% más delitos de este tipo.



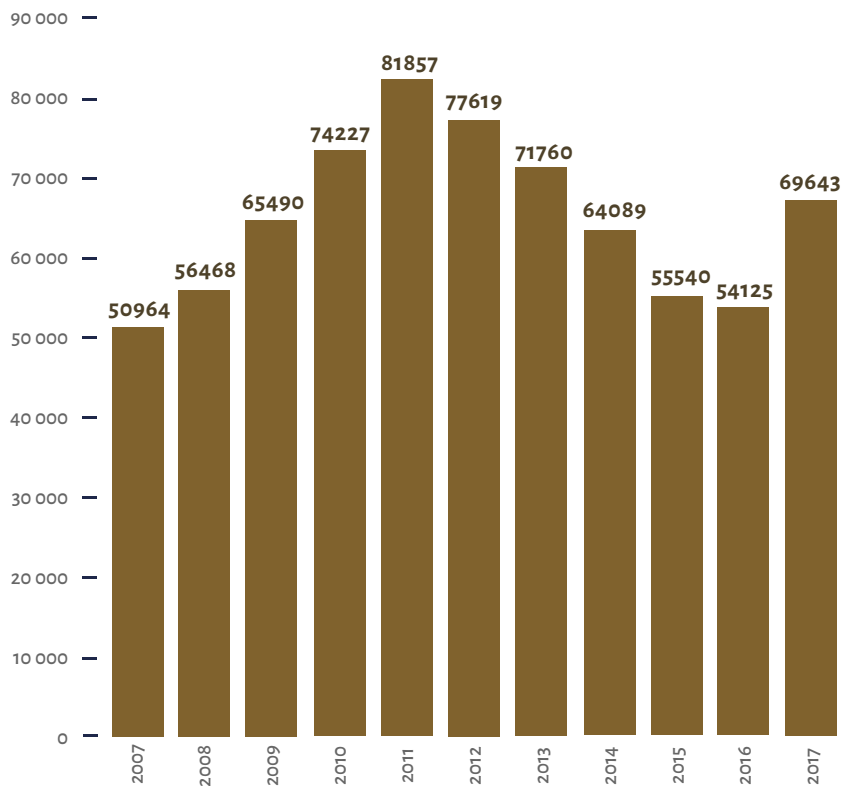
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo con violencia (marzo '17 vs. abril '17)

606.71 > 552.13
marzo'17 abril'17

Disminución del
↓ -9.00%

En promedio, diariamente se abrieron 552.13 carpetas de investigación, 9.00% menos al promedio del mes anterior.



Gráfica 13. Carpetas de investigación de robo con violencia de enero a abril (2007-2017)

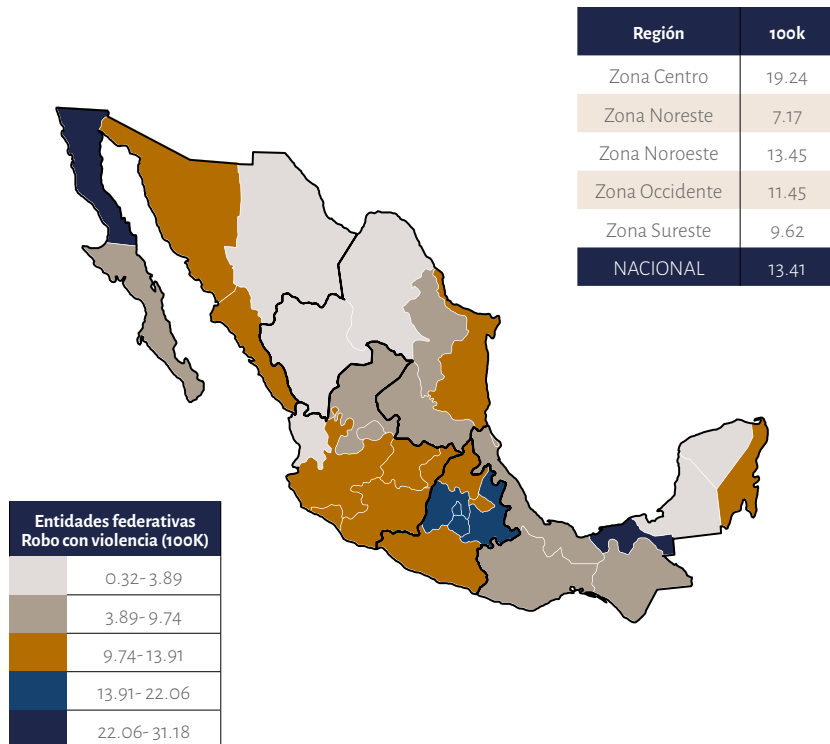
En los últimos 11 años, el primer cuatrimestre de 2017 ocupa el 5° lugar con más robos con violencia y el 10° lugar desde que se tienen registros oficiales (2007). En este lapso, el 98.47% del total de estos delitos se clasifican como robo común; el 24.12% del robo común se ubicó en el Estado de México.

El periodo enero-marzo de 2017 rompe con una tendencia a la baja que se venía presentando desde el primer cuatrimestre de 2011, dicho cuatrimestre es el más alto y supera al primer cuatrimestre de 2017 en 117.54%



Carpeta de investigación de robos con violencia según entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En abril, la **media nacional** fue de **517.63 carpetas de investigación por robos con violencia**, registrando un aumento de 7.38% en comparación con el promedio de los 12 meses previos. 9 entidades rebasaron la media nacional.
- Estado de México (3 830), Ciudad de México (1 796) y Puebla (1 128)**, son las **entidades que reportaron las mayores cantidades de carpetas de investigación** por este delito, 4 de cada 10 delitos (40.78%) se reportaron en estas entidades.
- El mayor incremento absoluto**, respecto al promedio mensual, **lo presentó el Estado de México** con 531.75 carpetas de investigación.
- El mayor aumento porcentual**, con respecto al promedio mensual, **lo tuvo Hidalgo** con 88.51%, lo que equivale a 169.5 carpetas de investigación.
- 19 entidades tuvieron variaciones al alza y 13 entidades a la baja, al comparar las carpetas de investigación de abril contra las del promedio mensual.



Mapa 9. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo con violencia, por entidad y región (abril 2017)

La región centro tuvo la mayor tasa con 19.24 robos con violencia por cada 100 mil habitantes, superando a la tasa nacional (13.41) en 43.44%; en esta región discrepan Hidalgo y Tlaxcala al tener tasas por debajo de la nacional (13.41) en 8.66 y 16.52%, respectivamente.

También, la región noroeste supera a la tasa nacional en, apenas, 0.30%. Por otro lado, la tasas de las regiones noreste, sureste y occidente, nuevamente, están por debajo de la tasa nacional en 46.53, 28.26 y 14.60%, correspondientemente.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo con violencia según entidad (abril de 2017 y promedio 12 meses

atrás)

- En este mes de análisis, la **tasa nacional de robos con violencia** fue de **13.41 por cada 100 mil habitantes** y aumentó 6.60% respecto al promedio de 12 meses previos. 9 entidades sobrepasaron la tasa nacional.
- Las **entidades con mayores tasas** por robo con violencia, nuevamente, fueron **Tabasco (31.18)**, **Baja California (27.45)** y **Estado de México (22.06)**, sobrepasando a la tasa nacional en 132.48, 104.70 y 64.49%, correspondientemente.
- En comparación con el promedio mensual, el **mayor aumento absoluto y porcentual** lo presentó Hidalgo con 5.70 puntos de tasa, equivalente al 86.91%.
- En el cuarto mes del año respecto al promedio mensual, 18 entidades reportaron aumentos y 14 presentaron decrementos.



Tabla 13. Carpetas de investigación de robos con violencia según entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo con violencia (abr '16-mar '17)	Prom 12 meses atrás	Robo con violencia (abr '17)	TP (abr '17)	Variación abr '17 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	39579	3298.25	3830	23.12%	16.12%
2	Ciudad de México	22304	1858.67	1796	10.84%	-3.37%
3	Puebla	9732	811.00	1128	6.81%	39.09%
4	Jalisco	9367	780.58	1116	6.74%	42.97%
5	Baja California	10881	906.75	984	5.94%	8.52%
6	Veracruz	6896	574.67	784	4.73%	36.43%
7	Tabasco	11058	921.50	758	4.58%	-17.74%
8	Guanajuato	9189	765.75	734	4.43%	-4.15%
9	Michoacán	5823	485.25	523	3.16%	7.78%
	Media Nacional	5784.72	482.06	517.63		7.38%
10	Guerrero	4630	385.83	501	3.02%	29.85%
11	Tamaulipas	4993	416.08	432	2.61%	3.83%
12	Sonora	7148	595.67	384	2.32%	-35.53%
13	Morelos	5563	463.58	378	2.28%	-18.46%
14	Chiapas	5672	472.67	374	2.26%	-20.87%
15	Hidalgo	2298	191.50	361	2.18%	88.51%
16	Sinaloa	3683	306.92	328	1.98%	6.87%
17	Nuevo León	5683	473.58	309	1.87%	-34.75%
18	Oaxaca	2993	249.42	277	1.67%	11.06%
19	San Luis Potosí	2085	173.75	273	1.65%	57.12%
20	Querétaro	2809	234.08	221	1.33%	-5.59%
21	Quintana Roo	1755	146.25	169	1.02%	15.56%
22	Zacatecas	1588	132.33	152	0.92%	14.86%
23	Tlaxcala	1703	141.92	147	0.89%	3.58%
24	Chihuahua	1672	139.33	143	0.86%	2.63%
25	Colima	1244	103.67	104	0.63%	0.32%
26	Coahuila	1502	125.17	98	0.59%	-21.70%
27	Aguascalientes	875	72.92	87	0.53%	19.31%
28	Baja California Sur	916	76.33	74	0.45%	-3.06%
29	Durango	1099	91.58	70	0.42%	-23.57%
30	Campeche	129	10.75	18	0.11%	67.44%
31	Yucatán	105	8.75	7	0.04%	-20.00%
32	Nayarit	137	11.42	4	0.02%	-64.96%
	Nacional	185111	15425.92	16564	100.00%	



Tabla 14. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo con violencia según entidad (abril de 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo con violencia (abr '16-mar '17) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Robo con violencia (abr '17) / (100mil hab)	Variación abr '17 vs 12 meses atrás
1	Tabasco	458.23	38.19	31.18	-18.36%
2	Baja California	306.45	25.54	27.45	7.49%
3	Estado de México	230.16	19.18	22.06	15.01%
4	Ciudad de México	252.67	21.06	20.38	-3.20%
5	Morelos	285.53	23.79	19.23	-19.18%
6	Puebla	155.14	12.93	17.87	38.19%
7	Colima	168.49	14.04	13.91	-0.95%
8	Guerrero	128.82	10.74	13.89	29.38%
9	Jalisco	116.28	9.69	13.76	41.99%
	Nacional	150.95	12.58	13.41	6.60%
10	Sonora	239.87	19.99	12.75	-36.22%
11	Guanajuato	156.37	13.03	12.42	-4.67%
12	Hidalgo	78.64	6.55	12.25	86.91%
13	Tamaulipas	138.97	11.58	11.93	2.97%
14	Michoacán	125.61	10.47	11.23	7.26%
15	Tlaxcala	130.90	10.91	11.20	2.63%
16	Sinaloa	122.08	10.17	10.81	6.23%
17	Querétaro	137.62	11.47	10.71	-6.60%
18	Quintana Roo	107.46	8.96	10.15	13.37%
19	San Luis Potosí	74.86	6.24	9.74	56.18%
20	Veracruz	84.85	7.07	9.60	35.81%
21	Zacatecas	99.78	8.31	9.50	14.22%
22	Baja California Sur	115.51	9.63	9.14	-5.07%
23	Chiapas	106.36	8.86	6.95	-21.60%
24	Oaxaca	74.03	6.17	6.82	10.55%
25	Aguascalientes	66.85	5.57	6.58	18.18%
26	Nuevo León	109.89	9.16	5.91	-35.47%
27	Durango	61.53	5.13	3.89	-24.12%
28	Chihuahua	44.50	3.71	3.78	1.97%
29	Coahuila	49.98	4.17	3.23	-22.35%
30	Campeche	13.94	1.16	1.93	65.76%
31	Yucatán	4.88	0.41	0.32	-20.73%
32	Nayarit	10.95	0.91	0.32	-65.44%

Robo de vehículo

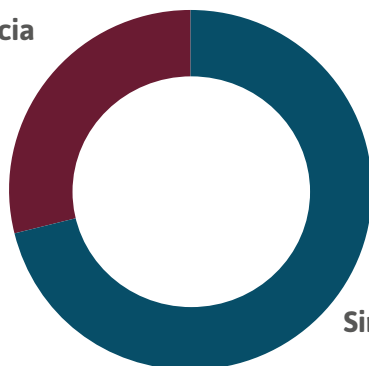


OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

Robo de vehículo



Con violencia
30.26%



Sin violencia
69.74%

Gráfica 14. Distribución de las modalidades de robo de vehículo (abril 2017)

En este mes de análisis se iniciaron 14 386 carpetas de investigación por robos de vehículo; de las cuales, 10 033 fueron sin violencia y 4 353 con violencia.

Es el 4° mes con más carpetas de investigación desde febrero de 2014.

Cada 3 minutos, en promedio, en el país se reportó una carpeta de investigación por robo a vehículo en abril de 2017



Variación entre las carpetas de investigación de robo de vehículo (marzo '17 vs. abril '17)

15 428 > 14 386
marzo '17 abril '17

Disminución del
↓ -6.75%

En abril respecto a un mes atrás, los robos de vehículo decrecieron en 6.75%, lo que representa 1 042 carpetas de investigación.

En comparación con abril de 2016, en abril de 2017 hubo un incremento de 10.25%.



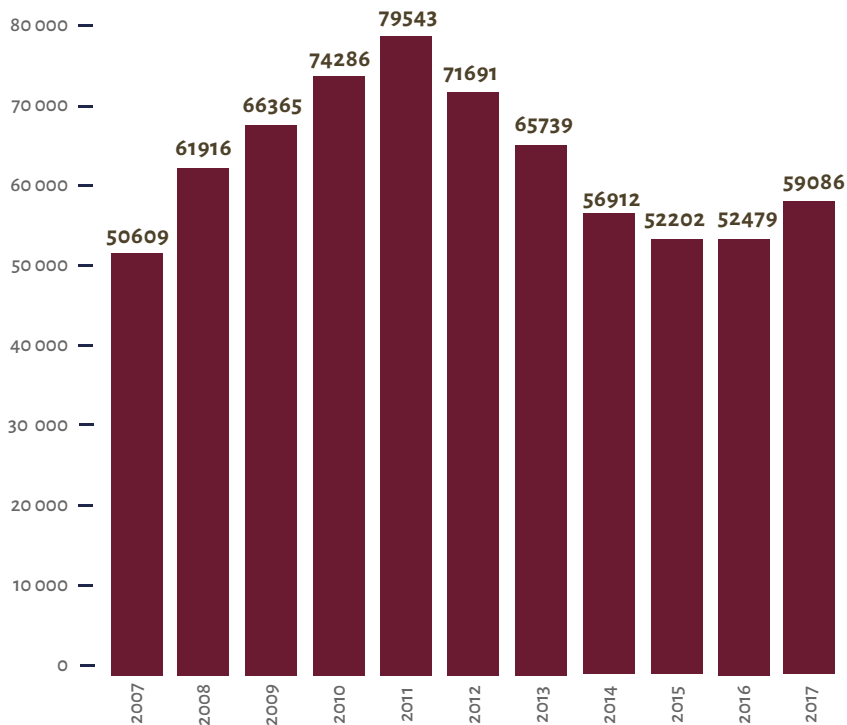
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo de vehículo (marzo '17 vs. abril '17)

497.68 > 479.53
marzo '17 abril '17

Disminución del
↓ -3.65%

El promedio diario de abril fue de 479.53 robos de vehículo; respecto al mes pasado hubo un decremento de 3.65%.



Gráfica 15. Carpets de investigación de robo de vehículo de enero a abril (2007-2017)

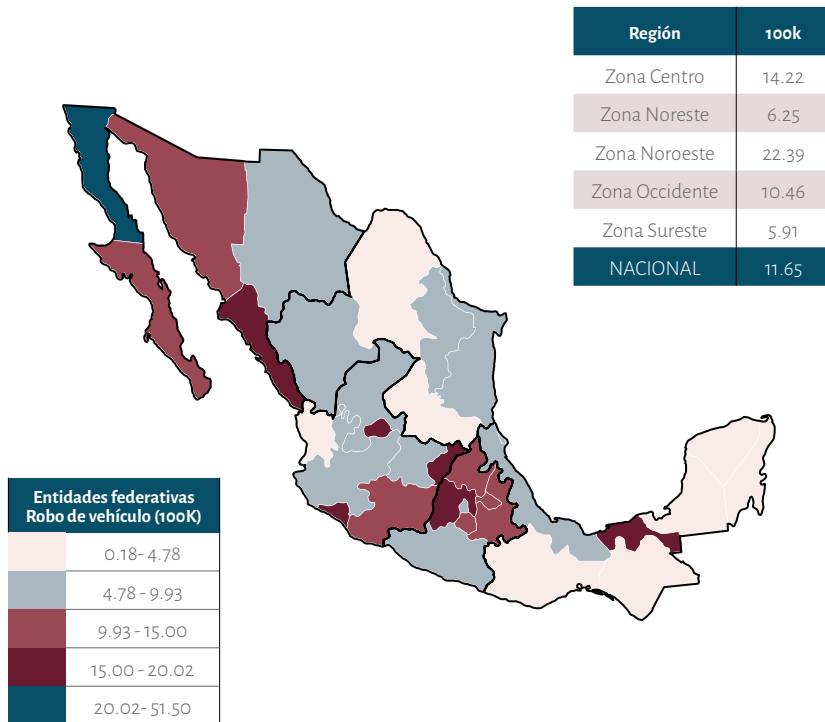
El periodo enero – abril de 2017 ocupa el 7° lugar con más casos de este tipo desde que se tienen registros (1997); el 69.23% fueron realizados sin violencia. El 23.79% del total de robo de vehículo en estos primeros cuatro meses se efectuó en el Estado de México.

Se continua con una tendencia al alza que se inicio en el primer cuatrimestre de 2015. Los primeros cuatro mese con más robos de este tipo se presentaron en 2011 y son 34.62% mayores que los primeros cuatro meses de 2017.



Carpets de investigación de robo de vehículo por entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La media nacional de robos de vehículo fue de 449.56 carpets de investigación en abril, mostrando un aumento de 3.37% respecto al promedio de los 12 meses atrás (434.90). 8 entidades superaron la media nacional.
- Estado de México (3 205), Baja California (1 846) y Ciudad de México (837) fueron las entidades con más robos de vehículo en abril, cuatro de cada diez delitos (40.93%) se cometieron en estas entidades.
- Puebla presentó el mayor incremento absoluto y porcentual respecto al promedio mensual, con 330.17 carpets de investigación, equivalente al 67.54%.
- En el cuarto mes de 2017, 14 entidades tuvieron aumentos y 13 registraron disminuciones, esto en comparación con el promedio de los 12 meses previos.



Mapa 10. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo de vehículo, por entidad y región (abril 2017)

La región noroeste, nuevamente, presentó la mayor tasa de robos de vehículo con 22.39 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, superior en 92.27% a la tasa nacional (11.65); de esta zona, Sonora y Chihuahua están por debajo de la tasa nacional en 6.21 y 28.03%, respectivamente.

Asimismo, la tasa de la región centro (14.22) supera la tasa nacional en 22.05%. Las regiones sureste, noreste y occidente expusieron tasas menores que a la nacional en 49.23, 46.30 y 10.16%, correspondientemente.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo de vehículo según entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En este mes de análisis la **tasa nacional** fue de **11.65 robos de vehículo por cada 100 mil habitantes** y superó en 2.61% al promedio de los 12 meses previos. 12 entidades superaron la tasa nacional.
- Baja California (51.50), Querétaro (20.02) y Sinaloa (19.21)**, de nueva cuenta, fueron las entidades con **mayores tasas** de robo de vehículo, superando a la tasa nacional en 342.16, 71.87 y 64.93%, respectivamente.
- En comparación con el promedio mensual, en este mes de análisis el **mayor incremento absoluto** lo tuvo **Baja California** con 8.32 puntos de tasa.
- El **mayor incremento porcentual** lo presentó **Puebla** con 66.56%, pasando de una tasa promedio mensual de 7.79 a una tasa de 12.97 en abril, equivalente a 5.18 puntos de tasa.
- El comparativo de abril respecto a sus promedios mensuales, muestra a 13 entidades con incrementos en robos de vehículo y 19 con descensos.



Tabla 15. Carpetas de investigación de robo de vehículo por entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo de vehículos (abr '16-mar '17)	Prom 12 meses atrás	Robo de vehículos (abr '17)	TP (abr '17)	Variación abr '17 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	40294	3357.83	3205	22.28%	-4.55%
2	Baja California	18395	1532.92	1846	12.83%	20.42%
3	Ciudad de México	11643	970.25	837	5.82%	-13.73%
4	Puebla	5866	488.83	819	5.69%	67.54%
5	Jalisco	9038	753.17	768	5.34%	1.97%
6	Veracruz	8025	668.75	617	4.29%	-7.74%
7	Sinaloa	5486	457.17	583	4.05%	27.52%
8	Michoacán	6417	534.75	555	3.86%	3.79%
	Media Nacional	5218.84	434.90	449.56		3.37%
9	Guanajuato	5204	433.67	435	3.02%	0.31%
10	Tabasco	3783	315.25	431	3.00%	36.72%
11	Querétaro	5205	433.75	413	2.87%	-4.78%
12	Nuevo León	4267	355.58	374	2.60%	5.18%
13	Tamaulipas	4084	340.33	358	2.49%	5.19%
14	Guerrero	4651	387.58	352	2.45%	-9.18%
15	Hidalgo	3866	322.17	342	2.38%	6.16%
16	Sonora	4041	336.75	329	2.29%	-2.30%
17	Chihuahua	4102	341.83	317	2.20%	-7.26%
18	Morelos	3583	298.58	264	1.84%	-11.58%
19	Aguascalientes	2744	228.67	216	1.50%	-5.54%
20	Chiapas	2829	235.75	214	1.49%	-9.23%
21	Tlaxcala	1537	128.08	197	1.37%	53.81%
22	Zacatecas	2025	168.75	159	1.11%	-5.78%
23	San Luis Potosí	1353	112.75	134	0.93%	18.85%
24	Colima	1705	142.08	128	0.89%	-9.91%
25	Oaxaca	1783	148.58	116	0.81%	-21.93%
26	Baja California Sur	1688	140.67	110	0.76%	-21.80%
27	Durango	1266	105.50	110	0.76%	4.27%
28	Quintana Roo	615	51.25	75	0.52%	46.34%
29	Coahuila	1003	83.58	55	0.38%	-34.20%
30	Nayarit	221	18.42	13	0.09%	-29.41%
31	Campeche	208	17.33	10	0.07%	-42.31%
32	Yucatán	76	6.33	4	0.03%	-36.84%
	Nacional	167003	13916.92	14386	100.00%	



Tabla 16. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo de vehículo según entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

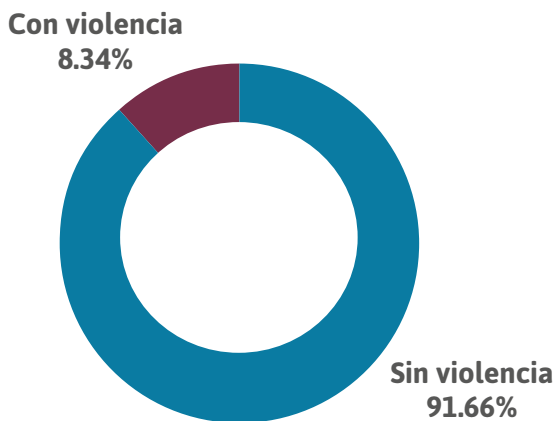
#	Entidad	Robo de vehículo (abr '16-mar '17) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Robo de vehículo (abr '17) / (100mil hab)	Variación abr '17 vs 12 meses atrás
1	Baja California	518.19	43.18	51.50	19.26%
2	Querétaro	254.98	21.25	20.02	-5.79%
3	Sinaloa	181.77	15.15	19.21	26.81%
4	Estado de México	234.59	19.55	18.46	-5.58%
5	Tabasco	156.71	13.06	17.73	35.74%
6	Colima	230.88	19.24	17.12	-11.04%
7	Aguascalientes	209.68	17.47	16.35	-6.45%
8	Tlaxcala	118.08	9.84	15.00	52.47%
9	Baja California Sur	213.27	17.77	13.58	-23.57%
10	Morelos	183.91	15.33	13.43	-12.36%
11	Puebla	93.45	7.79	12.97	66.56%
12	Michoacán	138.41	11.53	11.91	3.30%
	Nacional	136.21	11.35	11.65	2.61%
13	Hidalgo	132.27	11.02	11.60	5.28%
14	Sonora	135.42	11.28	10.92	-3.20%
15	Zacatecas	127.28	10.61	9.93	-6.33%
16	Tamaulipas	113.69	9.47	9.88	4.31%
17	Guerrero	129.44	10.79	9.76	-9.53%
18	Ciudad de México	131.89	10.99	9.50	-13.57%
19	Jalisco	112.30	9.36	9.47	1.18%
20	Chihuahua	109.22	9.10	8.38	-7.91%
21	Veracruz	98.82	8.23	7.56	-8.22%
22	Guanajuato	88.58	7.38	7.36	-0.26%
23	Nuevo León	82.43	6.87	7.15	4.12%
24	Durango	70.83	5.90	6.11	3.57%
25	San Luis Potosí	48.58	4.05	4.78	18.15%
26	Quintana Roo	37.58	3.13	4.51	43.85%
27	Chiapas	53.04	4.42	3.98	-10.04%
28	Oaxaca	44.10	3.67	2.86	-22.28%
29	Coahuila	33.38	2.78	1.82	-34.74%
30	Campeche	22.50	1.88	1.07	-42.97%
31	Nayarit	17.62	1.47	1.02	-30.22%
32	Yucatán	3.53	0.29	0.18	-37.45%

Robo a casa habitación





Robo a casa habitación



Gráfica 16. Distribución de las modalidades de robo a casa habitación (abril 2017)

En el cuarto mes de 2017 se abrieron 6 833 carpetas de investigación por robo a casa habitación; de estas, 6 309 se cometieron sin violencia y 574 fueron con violencia.

Abril ocupa el 9º lugar con más carpetas de investigación por este delito de los últimos 12 meses.

Se promedió una carpeta de investigación por robo a vivienda cada 6 minutos y 17 segundos en abril de 2017 en el ámbito nacional"



Variación de las carpetas de investigación de robo a casa habitación (marzo '17 vs. abril '17)

7 364 > **6 883**
marzo'17 abril'17

Disminución del
↓ -6.53%

Respecto al mes inmediato anterior, abril tuvo 6.53% menos delitos de este tipo, es decir, 481 carpetas de investigación menos.

Al contrastar con abril de 2016, también, se muestra una disminución en este mes de análisis con 0.23% casos menos.



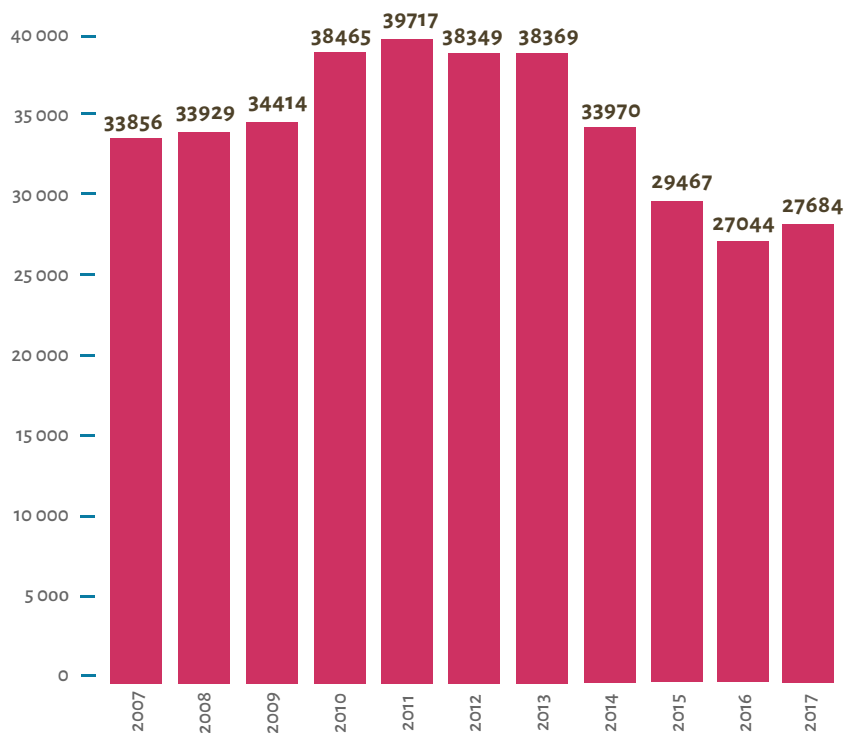
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a casa habitación (marzo '17 vs. abril '17)

237.55 > **229.43**
marzo'17 abril'17

Disminución del
↓ -3.42%

Diariamente se cometieron 229.43 robos a casa habitación, en promedio; esta cifra es menor que el promedio diario de marzo en 3.42%



Gráfica 17. Carpets de investigación de robo a casa habitación de enero a abril (2007-2017)

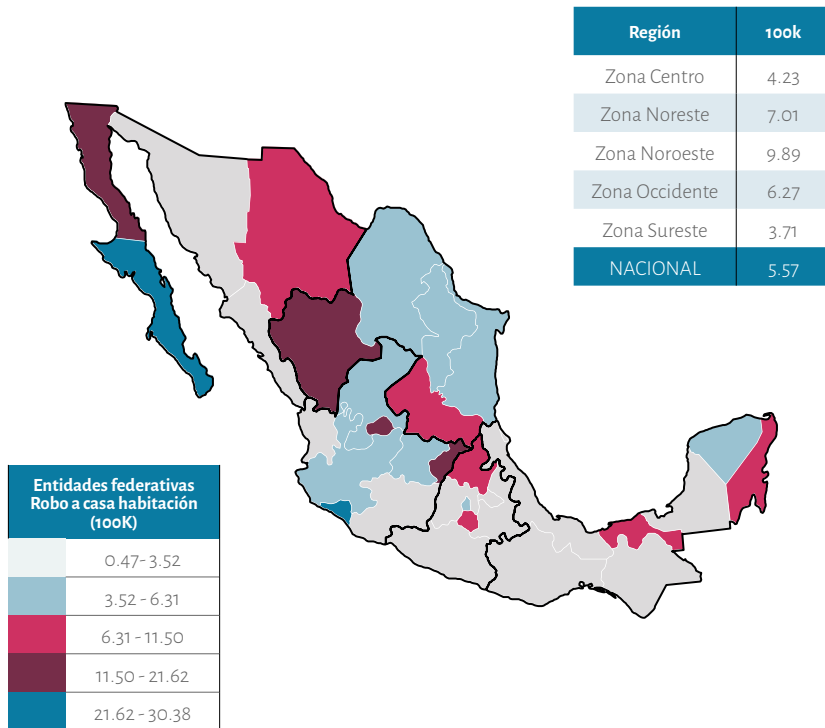
El periodo enero – abril de 2017 ocupa el 10° lugar con más carpets de investigación de este delito y el 19° lugar desde que se tienen registros oficiales (1997), en este periodo el 91.40% de los casos se cometió sin violencia. El 11.08% de los robos de este tipo se presentó en Baja California.

En este periodo se rompe con una tendencia a la baja que se venía dando desde el primer cuatrimestre de 2013. El primer cuatrimestre con más carpets de investigación por robo a casa habitación, en los últimos 11 años, es el de 2011 y es 34.62% mayor que el mismo periodo de 2017.



Carpets de investigación de robo a casa habitación por entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

- La **media nacional** fue de **215.09 carpets de investigación por robo a casa habitación** en abril, decreciendo en 0.02% al contrastarlo con el promedio de los 12 meses previos. 14 entidades superaron la media nacional.
- En abril, las tres **entidades con más carpets de investigación**, nuevamente, fueron **Baja California (775)**, **Estado de México (501)** y **Ciudad de México (495)**, concentrando más de una cuarta parte (25.73%) del total nacional.
- El **mayor incremento absoluto**, respecto al promedio mensual, lo presentó **Hidalgo** con 97 carpets de investigación.
- En abril, **el mayor aumento porcentual** lo tuvo, nuevamente, **Zacateca** con 109.35%, lo que equivale a una diferencia de 50.57 carpets de investigación más respecto al promedio mensual.
- En comparación con el promedio de los 12 meses previos, 15 entidades mostraron aumentos en abril y 17 expusieron decrementos.



Mapa 11. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo a casa habitación, por entidad y región (abril 2017)

La región noroeste, de nueva cuenta, obtuvo la mayor tasa de robos a casa habitación con 9.89 por cada 100 mil habitantes, tasa 77.39% mayor que la tasa nacional (5.57); de esta región, Sonora y Sinaloa presentan tasas por debajo de la nacional en 63.06 y 80.49%, correspondientemente.

También, las regiones noreste y occidente superaron a la tasa nacional en 25.86 y 12.58%, correspondientemente. La región sureste tuvo una tasa menor que la nacional en 33.39% y la región centro menor en 24.14%.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a casa habitación según entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En abril, la **tasa nacional de robo a casa habitación** fue de **5.57** carpetas de investigación **por cada 100 mil habitantes**, menor en 2.47% al promedio de los 12 meses anteriores. 17 entidades rebasan la tasa nacional.
- En el cuarto mes de 2017, de nueva cuenta, las **entidades con mayores tasas** fueron **Baja California Sur (30.38)**, **Colima (26.34)** y **Baja California (21.62)**, con tasas superiores a la nacional en 445.12, 372.75 y 287.98%, correspondientemente.
- Hidalgo** tuvo el **mayor crecimiento absoluto**, en abril en relación con el promedio mensual, con 3.24 puntos de tasa.
- Zacatecas** presentó el **mayor incremento porcentual** que fue de 108.27%, pasando de una tasa promedio mensual de 2.91 a una tasa de 6.06 en abril, lo que equivale a 3.15 puntos de tasa.
- En comparación con el promedio mensual, en abril 14 entidades presentaron aumentos y 18 entidades tuvieron decrementos.



Tabla 17. Carpetas de investigación de robo a casa habitación por entidad (abril 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a casa (abr '16-mar '17)	Prom 12 meses atrás	Robo a casa (abr '17)	TP (abr '17)	Variación abr '17 vs 12 meses atrás
1	Baja California	9973	831.08	775	11.26%	-6.75%
2	Estado de México	5828	485.67	501	7.28%	3.16%
3	Ciudad de México	6425	535.42	495	7.19%	-7.55%
4	Jalisco	4595	382.92	361	5.24%	-5.72%
5	Hidalgo	2340	195.00	292	4.24%	49.74%
6	Chihuahua	2804	233.67	290	4.21%	24.11%
7	Guanajuato	3630	302.50	282	4.10%	-6.78%
8	Querétaro	3622	301.83	282	4.10%	-6.57%
9	Durango	2983	248.58	279	4.05%	12.24%
10	Nuevo León	3637	303.08	262	3.81%	-13.56%
11	Baja California Sur	2897	241.42	246	3.57%	1.90%
12	Morelos	2265	188.75	226	3.28%	19.74%
13	Aguascalientes	2618	218.17	222	3.23%	1.76%
14	San Luis Potosí	1876	156.33	221	3.21%	41.36%
	Media Nacional	2626.44	218.87	215.09		-0.02
15	Tabasco	2453	204.42	207	3.01%	1.26%
16	Tamaulipas	2879	239.92	207	3.01%	-13.72%
17	Colima	2871	239.25	197	2.86%	-17.66%
18	Veracruz	1978	164.83	196	2.85%	18.91%
19	Puebla	2043	170.25	190	2.76%	11.60%
20	Coahuila	2733	227.75	187	2.72%	-17.89%
21	Quintana Roo	2264	188.67	167	2.43%	-11.48%
22	Michoacán	1791	149.25	164	2.38%	9.88%
23	Yucatán	1698	141.50	137	1.99%	-3.18%
24	Chiapas	1503	125.25	112	1.63%	-10.58%
25	Zacatecas	556	46.33	97	1.41%	109.35%
26	Oaxaca	1142	95.17	92	1.34%	-3.33%
27	Sonora	2622	218.50	62	0.90%	-71.62%
28	Guerrero	493	41.08	43	0.62%	4.67%
29	Tlaxcala	828	69.00	42	0.61%	-39.13%
30	Sinaloa	420	35.00	33	0.48%	-5.71%
31	Campeche	74	6.17	10	0.15%	62.16%
32	Nayarit	205	17.08	6	0.09%	-64.88%
	Nacional	84046	7003.83	6883	100.00%	



Tabla 18. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a casa habitación según entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a casa (abr '16-mar '17) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Robo a casa (abr '17) / (100mil hab)	Variación abr '17 vs 12 meses atrás
1	Baja California Sur	365.67	30.47	30.38	-0.31%
2	Colima	388.94	32.41	26.34	-18.72%
3	Baja California	281.24	23.44	21.62	-7.75%
4	Aguascalientes	199.96	16.66	16.80	0.82%
5	Durango	166.96	13.91	15.51	11.45%
6	Querétaro	177.41	14.78	13.67	-7.55%
7	Morelos	116.25	9.69	11.50	18.69%
8	Quintana Roo	138.71	11.56	10.03	-13.21%
9	Hidalgo	80.05	6.67	9.91	48.52%
10	Tabasco	101.62	8.47	8.51	0.54%
11	San Luis Potosí	67.37	5.61	7.89	40.49%
12	Chihuahua	74.64	6.22	7.67	23.28%
13	Yucatán	78.90	6.57	6.31	-4.10%
14	Coahuila	90.97	7.58	6.17	-18.58%
15	Zacatecas	34.92	2.91	6.06	108.27%
16	Tamaulipas	80.13	6.68	5.71	-14.43%
17	Ciudad de México	72.78	6.07	5.62	-7.37%
	Nacional	68.56	5.71	5.57	-2.47%
18	Nuevo León	70.30	5.86	5.01	-14.48%
19	Guanajuato	61.79	5.15	4.77	-7.32%
20	Jalisco	57.11	4.76	4.45	-6.48%
21	Michoacán	38.64	3.22	3.52	9.35%
22	Tlaxcala	63.72	5.31	3.20	-39.77%
23	Puebla	32.58	2.71	3.01	10.86%
24	Estado de México	33.92	2.83	2.89	2.08%
25	Veracruz	24.35	2.03	2.40	18.30%
26	Oaxaca	28.25	2.35	2.27	-3.78%
27	Chiapas	28.19	2.35	2.08	-11.42%
28	Sonora	88.09	7.34	2.06	-71.96%
29	Guerrero	13.72	1.14	1.19	4.23%
30	Sinaloa	13.93	1.16	1.09	-6.31%
31	Campeche	8.00	0.67	1.07	60.51%
32	Nayarit	16.39	1.37	0.47	-65.36%

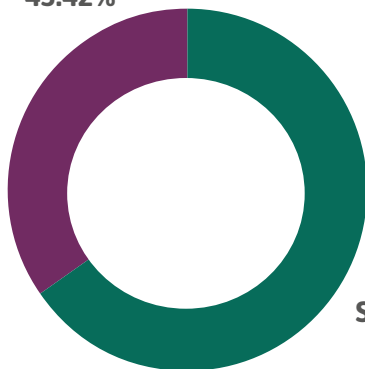
Robo a negocio





Robo a negocio

Con violencia
43.42%



Sin violencia
56.58%

Gráfica 18. Distribución de las modalidades de robo a negocio (abril 2017)

En este mes de análisis, se iniciaron 7 160 carpetas de investigación por robo a negocio; de estas, 4 051 se realizaron sin violencia y 3 109 con violencia.

Abril de 2017 es el 4° mes con más carpetas de investigación por robo a negocio desde que se tienen registros oficiales (1997).

En abril de 2017 se abrió una carpeta de investigación por robo a negocio, en promedio, cada 6 minutos y 2 segundos en el país"



Variación de las carpetas de investigación de robo a negocio (marzo '17 vs. abril '17)

7 916 > 7 160
marzo '17 abril '17

Disminución del
↓ -9.65%

En abril respecto a marzo, los robos a negocio se disminuyeron en 9.55%, equivalente a 756 carpetas de investigación.

Al comparar con abril de 2016, en abril de 2017 hubo un incremento de 27.67% casos de este tipo.



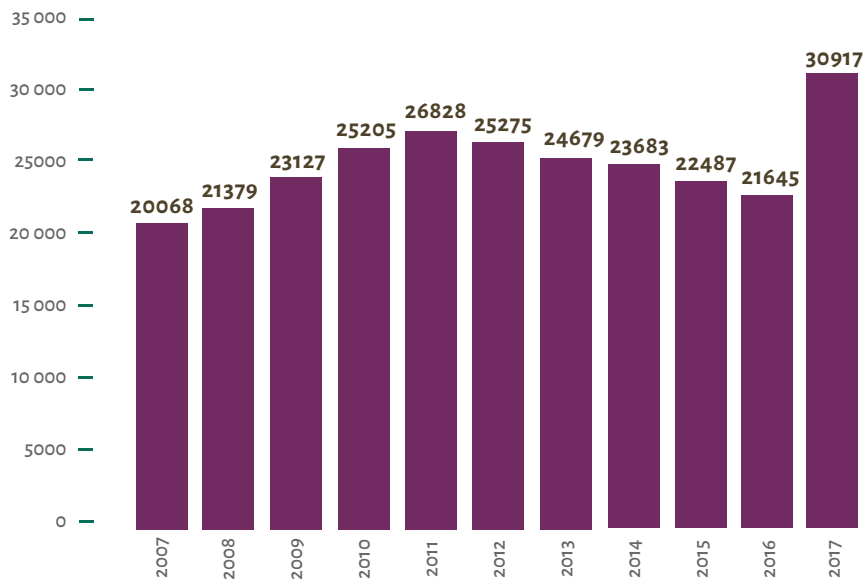
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a negocio (marzo '17 vs. abril '17)

255.35 > 238.67
marzo '17 abril '17

Disminución del
↓ -6.54%

Cada día se promediaron 238.67 robos a negocio, lo que significa una disminución de 6.54% respecto al mes inmediato anterior.



Gráfica 19. Carpetas de investigación de robo a negocio de enero a abril (2007-2017)

El primer cuatrimestre de 2017 es el peor de todos los primeros cuatrimestres desde que se tienen registros oficiales (1997), el 56.60% de estos delitos se cometieron sin violencia. En este periodo, el 18.19% del total de estos delitos se presentaron en la Ciudad de México.

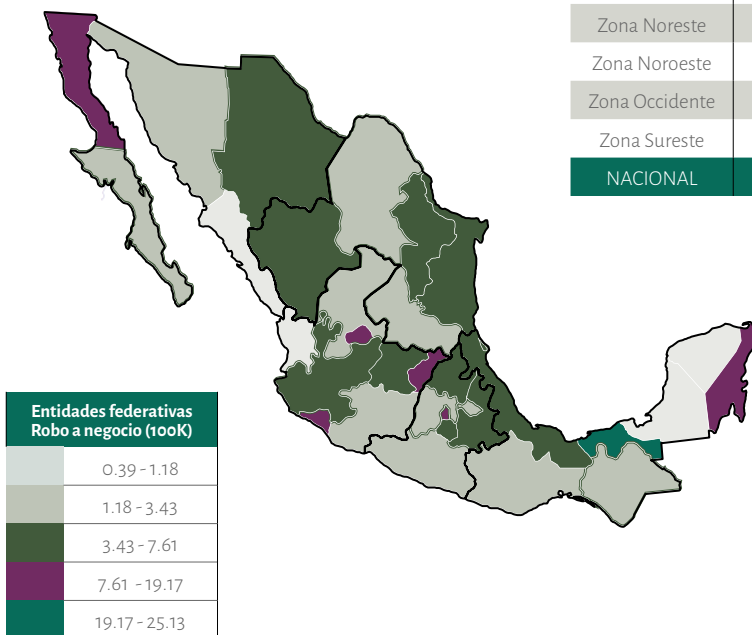
El periodo enero – marzo de 2017 rompe abruptamente con una tendencia a la baja que inicio el primer cuatrimestre de 2011; en comparación con el mismo periodo de 2016, el de 2017 es 42.84% mayor.

- En abril, la media nacional fue de 223.75 carpetas de investigación por robos a negocio y aumentó 7.47% respecto al promedio de 12 meses previos. 10 entidades superan la media nacional.
- Las entidades con más carpetas de investigación fueron Ciudad de México (1 169), Baja California (687) y Tabasco (611), acumulando el 34.46% del total nacional.
- La entidad de Puebla alcanzó el mayor aumento absoluto y porcentual con 244.08 carpetas de investigación por robos a negocios, equivalentes al 113.57%.
- En el comparativo de abril respecto al promedio de los 12 meses previos, 21 entidades tuvieron incrementos y 11 tuvieron reducciones.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a negocio según entidad (abril de 2017 y promedio 12 meses atrás)

Región	100k
Zona Centro	5.95
Zona Noreste	4.49
Zona Noroeste	7.12
Zona Occidente	5.55
Zona Sureste	5.89
NACIONAL	5.80



Mapa 12. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo a negocio, por entidad y región (abril 2017)

De nueva cuenta, la región noroeste tuvo la mayor tasa con 7.12 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, mayor que la tasa nacional (5.80) en 22.74%; dentro de esta región solo Baja California supera a la tasa nacional en 230.62%.

Las regiones centro y sureste, también, rebasan a la tasa nacional en 2.72 y 1.65%, respectivamente. Por el contrario, las regiones noreste y occidente presentan tasas por debajo de la nacional en 22.55 y 4.20%, correspondientemente.

- En el cuarto mes del año, la tasa nacional fue de 5.80 robos a negocio por cada 100 mil habitantes, en comparación con el promedio de 12 meses previos, aumentó 6.71%. 11 entidades están por arriba de la tasa nacional.
- Las entidades con mayores tasas por este delito fueron Tabasco (25.13), Baja California (19.17) y Ciudad de México (13.27), superando a la tasa nacional en 333.52, 230.62 y 128.87%, respectivamente.
- Tabasco expuso la mayor variación absoluta al alza, respecto al promedio mensual, con 4.77 puntos de tasa.
- Puebla mostró el mayor aumento porcentual que fue de 112.36%, pasando de una tasa promedio mensual de 3.42 a 7.27 en abril, lo que equivale a 3.85 puntos de tasa.
- 20 entidades presentaron incrementos en abril, respecto a su promedio mensual, y 12 presentaron reducciones.



Tabla 19. Carpetas de investigación de robo a negocio por entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a negocio (abr '16-mar '17)	Prom 12 meses atrás	Robo a negocio (abr '17)	TP (abr '17)	Variación abr '17 vs 12 meses atrás
1	Ciudad de México	16269	1355.75	1169	16.33%	-13.77%
2	Baja California	7331	610.92	687	9.59%	12.45%
3	Tabasco	5898	491.50	611	8.53%	24.31%
4	Estado de México	4957	413.08	485	6.77%	0.17%
5	Puebla	2579	214.92	459	6.41%	113.57%
6	Guanajuato	5677	473.08	448	6.26%	-5.30%
7	Veracruz	3000	250.00	423	5.91%	69.20%
8	Jalisco	3416	284.67	364	5.08%	27.87%
9	Querétaro	3000	250.00	251	3.51%	0.40%
10	Nuevo León	4445	370.42	243	3.39%	-34.40%
	Media Nacional	2498.41	208.20	223.75		7.47%
11	Chihuahua	1921	160.08	203	2.84%	26.81%
12	Tamaulipas	1996	166.33	200	2.79%	20.24%
13	Quintana Roo	1743	145.25	189	2.64%	30.12%
14	Hidalgo	1250	104.17	143	2.00%	37.28%
15	Durango	1114	92.83	137	1.91%	47.58%
16	Aguascalientes	1503	125.25	134	1.87%	6.99%
17	Morelos	2064	172.00	118	1.65%	-31.40%
18	Chiapas	1451	120.92	116	1.62%	-4.07%
19	Guerrero	983	81.92	114	1.59%	39.17%
20	Michoacán	1517	126.42	113	1.58%	-10.61%
21	San Luis Potosí	965	80.42	96	1.34%	19.38%
22	Oaxaca	830	69.17	95	1.33%	37.35%
23	Colima	1072	89.33	84	1.17%	-5.97%
24	Sonora	809	67.42	73	1.02%	8.28%
25	Coahuila	1978	164.83	64	0.89%	-61.17%
26	Tlaxcala	527	43.92	32	0.45%	-27.13%
27	Sinaloa	963	80.25	30	0.42%	-62.62%
28	Zacatecas	169	14.08	27	0.38%	91.72%
29	Baja California Sur	125	10.42	19	0.27%	82.40%
30	Yucatán	197	16.42	17	0.24%	3.55%
31	Campeche	84	7.00	11	0.15%	57.14%
32	Nayarit	116	9.67	5	0.07%	-48.28%
	Nacional	79949	6662.42	7160	100.00%	



Tabla 20. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a negocio según entidad (abril de 2017 y promedio 12 meses atrás)

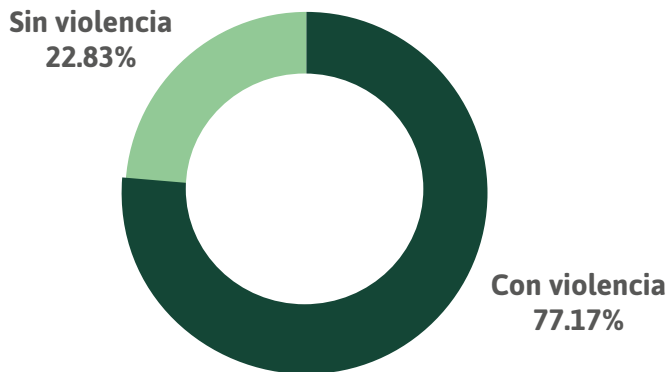
#	Entidad	Robo a negocio (abr '16-mar '17) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Robo a negocio (abr '17) / (100mil habs)	Variación abr '17 vs 12 meses atrás
1	Tabasco	244.36	20.36	25.13	23.41%
2	Baja California	206.42	17.20	19.17	11.41%
3	Ciudad de México	184.30	15.36	13.27	-13.62%
4	Querétaro	146.92	12.24	12.17	-0.63%
5	Quintana Roo	106.59	8.88	11.35	27.82%
6	Colima	145.10	12.09	11.23	-7.10%
7	Aguascalientes	114.78	9.57	10.14	6.01%
8	Durango	62.34	5.19	7.61	46.57%
9	Guanajuato	96.61	8.05	7.58	-5.83%
10	Puebla	41.08	3.42	7.27	112.36%
11	Morelos	105.95	8.83	6.00	-32.00%
	Nacional	65.19	5.43	5.80	6.71%
12	Tamaulipas	55.52	4.63	5.52	19.33%
13	Chihuahua	51.13	4.26	5.37	25.97%
14	Veracruz	36.89	3.07	5.18	68.53%
15	Hidalgo	42.76	3.56	4.85	36.16%
16	Nuevo León	85.92	7.16	4.65	-35.10%
17	Jalisco	42.41	3.53	4.49	26.97%
18	San Luis Potosí	34.66	2.89	3.43	18.62%
19	Guerrero	27.36	2.28	3.16	38.63%
20	Estado de México	28.80	2.40	2.79	16.39%
21	Tlaxcala	40.53	3.38	2.44	-27.85%
22	Michoacán	32.73	2.73	2.43	-11.06%
23	Sonora	27.13	2.26	2.42	7.23%
24	Baja California Sur	15.44	1.29	2.35	82.36%
25	Oaxaca	20.53	1.71	2.34	36.74%
26	Chiapas	27.19	2.27	2.16	-4.87%
27	Coahuila	65.86	5.49	2.11	-61.51%
28	Zacatecas	10.62	0.88	1.69	90.71%
29	Campeche	9.08	0.76	1.18	55.46%
30	Sinaloa	31.92	2.66	0.99	-62.84%
31	Yucatán	9.15	0.76	0.78	2.57%
32	Nayarit	9.26	0.77	0.39	-48.92%

Robo a transeúnte





Robo a transeúnte



Gráfica 20. Distribución de las modalidades de robo a transeúnte (abril 2017)

En abril de 2017, se iniciaron 6 155 carpetas de investigación por robo a transeúnte; de estas, 4 750 se realizaron con violencia y 1 405 sin violencia.

Este mes ocupa el 5° lugar con más carpetas de investigación por robo a transeúnte de los últimos 12 meses.

En México se promedió una carpeta de investigación por robo a transeúnte cada 7 minutos y 1 segundos en abril de 2017"



Variación de las carpetas de investigación de robo a transeúnte (marzo '17 vs. abril '17)

6 906 > 6 155
marzo'17 abril'17

Disminución del

↓-10.87%

Respecto al mes anterior, abril tuvo 10.87% menos casos, lo que equivale a 751 carpetas de investigación.

Al comparar con abril de 2016, el mes de análisis tuvo un incremento del 10.64%.



cada 24 hrs

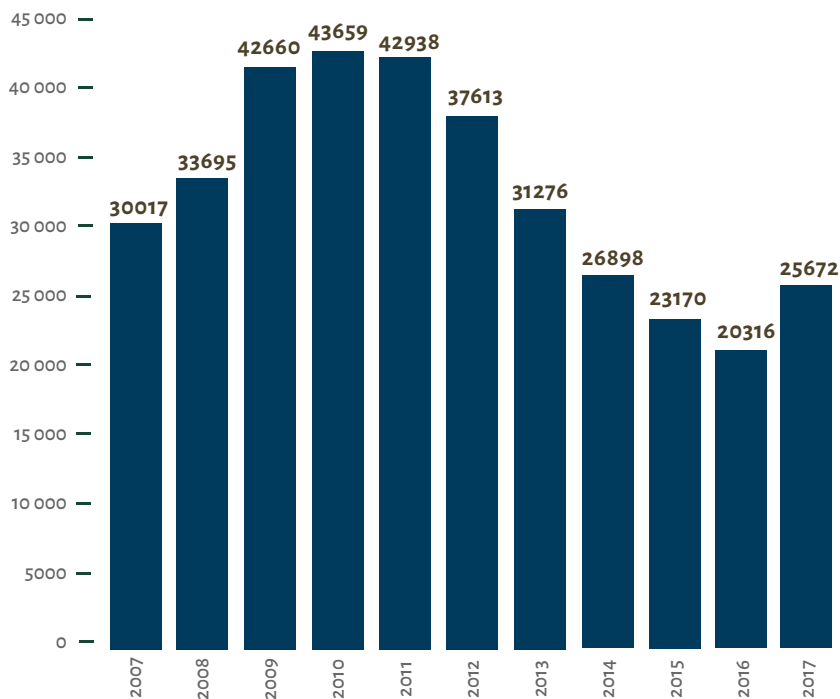
Promedio diario de carpetas de investigación de robo a transeúnte (marzo '17 vs. abril '17)

222.77 > 205.17
marzo'17 abril'17

Disminución del

↓-7.90%

Diariamente se promediaron 205.77 robos a transeúntes en abril, 7.90% menos que el promedio del mes inmediato anterior.



Gráfica 21. Carpetas de investigación de robo a transeúnte de enero a abril (2007-2017)

En los últimos 11 años, el primer cuatrimestre de 2017 ocupa el 9° lugar con más robos a transeúnte y el 16° lugar desde que se tienen registros oficiales (1997), el 77.48% se perpetraron con violencia.

En este periodo, el 29.68% del total de robos con violencia se presentó en la Ciudad de México y el 20.36% en el Estado de México, es decir, más de la mitad (50.04) del total nacional.

El primer cuatrimestre de 2017 rompe con una tendencia a la baja que se venía presentando desde el primer cuatrimestre de 2011, el cual es el de mayor cantidad de robos a transeúnte de los últimos 11 años.

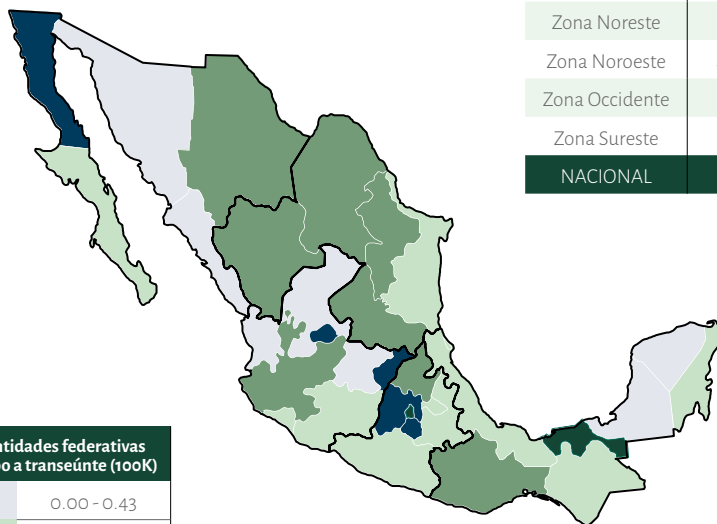


Carpeta de investigación de robo a transeúnte por entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En abril de 2017, la **media nacional** fue de **192.34 carpetas de investigación por robo a transeúnte**, presentando un incremento de 5.05% respecto al promedio de los 12 meses previos. 5 entidades superaron la media nacional.
- Las **entidades con más carpetas de investigación**, nuevamente, fueron **Ciudad de México (1 813)**, **Estado de México (1 207)** y **Tabasco (575)**, acumulando el 58.41% del total nacional.
- Al contrastar abril en relación con el promedio mensual, el **Estado de México registra el mayor aumento absoluto** con 348.75 carpetas de investigación.
- La entidad de **Baja California Sur** expone la **mayor alza porcentual** con 248.39%, lo que equivale a 6.42 carpetas de investigación más que el promedio mensual.
- 17 entidades exponen incrementos en abril respecto a sus promedios mensuales y 13 muestran decrementos; Sonora jamás ha reportado un delito de este tipo y Nayarit solo ha reportado uno en octubre de 2002.



Región	100k
Zona Centro	8.13
Zona Noreste	2.63
Zona Noroeste	4.04
Zona Occidente	2.82
Zona Sureste	3.96
NACIONAL	4.98



Entidades federativas Robo a transeúnte (100K)	
0.00 - 0.43	
0.43 - 2.19	
2.19 - 4.27	
4.27 - 13.08	
13.08 - 23.65	

Mapa 13. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo a transeúnte, por entidad y región (abril 2017)

La región centro, nuevamente, expuso la mayor tasa con 8.13 carpetas de robo a transeúnte por cada 100 mil habitantes, 63.17% mayor que la tasa nacional (4.98); de las siete entidades que integran esta región, solo la Ciudad de México sobrepasa la tasa regional en 153.07%.

Las cuatro regiones restantes mostraron tasas por debajo de la tasa nacional: noroeste en 47.28%, occidente en 43.42%, sureste 20.49% y noroeste 19.01%.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo a transeúnte según entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La tasa nacional, en abril, por robo a transeúnte fue de 4.98 robos por cada 100 mil habitantes, con una variación al alza 4.28% respecto al promedio de 12 meses atrás. 7 entidades superaron la tasa nacional.
- Las entidades con mayores tasas de carpetas de investigación por robo a transeúnte, nuevamente, fueron Tabasco (23.65), Ciudad de México (20.58) y Baja California (13.08), superando a la tasa nacional (4.98) en 374.60, 312.92 y 162.56%, respectivamente.
- La entidad de Hidalgo expone el mayor aumento absoluto con 2.17 puntos de tasa.
- El mayor incremento porcentual lo registra Baja California Sur con 248.39%, pasando de un promedio mensual de 0.32 a 1.11 en abril, equivalente a 0.79 puntos de tasa.
- Al comparar los datos del cuarto mes del año con el promedio de los 12 meses previos, 17 entidades incrementaron sus tasas, 13 entidades las redujeron; como ya se mencionó, Sonora nunca ha reportado casos de este tipo y Nayarit solo uno en octubre de 2002.



Tabla 21. Carpetas de investigación de robo a transeúnte por entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a transeúnte (abr'16-mar'17)	Prom 12 meses atrás	Robo a transeúnte (abr'17)	TP (abr'17)	Variación abr'17 vs 12 meses atrás
1	Ciudad de México	20732	1727.67	1813	29.46%	4.94%
2	Estado de México	10299	858.25	1207	19.61%	40.64%
3	Tabasco	8888	740.67	575	9.34%	-22.37%
4	Baja California	5868	489.00	469	7.62%	-4.09%
5	Jalisco	2785	232.08	346	5.62%	49.08%
	Media Nacional	2197.25	183.10	192.34		5.05%
6	Nuevo León	2705	225.42	172	2.79%	-23.70%
7	Querétaro	1911	159.25	163	2.65%	2.35%
8	Puebla	1276	106.33	138	2.24%	29.78%
9	Oaxaca	1377	114.75	136	2.21%	18.52%
10	Chiapas	1726	143.83	114	1.85%	-0.21
11	Veracruz	1345	112.08	113	1.84%	0.82%
12	Morelos	1658	138.17	107	1.74%	-22.56%
13	Aguascalientes	1390	115.83	104	1.69%	-10.22%
14	Hidalgo	393	32.75	97	1.58%	196.18%
15	Chihuahua	820	68.33	95	1.54%	39%
16	Michoacán	895	74.58	83	1.35%	11.28%
17	San Luis Potosí	962	80.17	82	1.33%	2.29%
18	Coahuila	1366	113.83	76	1.23%	-33.24%
19	Guerrero	515	42.92	55	0.89%	28.16%
20	Tamaulipas	842	70.17	52	0.84%	-25.89%
21	Durango	603	50.25	51	0.83%	1.49%
22	Quintana Roo	744	62.00	34	0.55%	-45.16%
23	Tlaxcala	319	26.58	24	0.39%	-9.72%
24	Colima	464	38.67	13	0.21%	-66.38%
25	Guanajuato	83	6.92	10	0.16%	44.58%
26	Baja California Sur	31	2.58	9	0.15%	248.39%
27	Yucatán	166	13.83	7	0.11%	-49.40%
28	Zacatecas	43	3.58	5	0.08%	39.53%
29	Campeche	45	3.75	4	0.06%	6.67%
30	Sinaloa	61	5.08	1	0.02%	-80.33%
31	Nayarit	0	0.00	0	0.00%	***
32	Sonora	0	0.00	0	0.00%	***
	Nacional	70312	5859.33	6155	100.00%	



Tabla 22. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo a transeúnte según entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a transeúnte (abr '16-mar '17) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Robo a transeúnte (abr '17) / (100mil hab)	Variación abr '17 vs 12 meses atrás
1	Tabasco	368.37	30.70	23.65	-22.96%
2	Ciudad de México	234.86	19.57	20.58	5.13%
3	Baja California	165.45	13.79	13.08	-5.10%
4	Querétaro	93.62	7.80	7.90	1.27%
5	Aguascalientes	106.25	8.85	7.87	-11.12%
6	Estado de México	59.83	4.99	6.95	39.42%
7	Morelos	85.12	7.09	5.44	-23.25%
	Nacional	57.34	4.78	4.98	4.28%
8	Jalisco	34.58	2.88	4.27	48.02%
9	Oaxaca	34.05	2.84	3.35	18.01%
10	Hidalgo	13.43	1.12	3.29	194.01%
11	Nuevo León	52.30	4.36	3.29	-24.54%
12	San Luis Potosí	34.56	2.88	2.93	1.61%
13	Durango	33.73	2.81	2.83	0.82%
14	Chihuahua	21.82	1.82	2.51	38.12%
15	Coahuila	45.49	3.79	2.51	-33.83%
16	Puebla	20.34	1.70	2.19	28.93%
17	Chiapas	32.37	2.70	2.12	-21.47%
18	Quintana Roo	45.58	3.80	2.04	-46.23%
19	Tlaxcala	24.53	2.04	1.83	-10.58%
20	Michoacán	19.31	1.61	1.78	10.74%
21	Colima	62.91	5.24	1.74	-66.84%
22	Guerrero	14.33	1.19	1.52	27.69%
23	Tamaulipas	23.44	1.95	1.44	-26.52%
24	Veracruz	16.56	1.38	1.38	0.31%
25	Baja California Sur	3.83	0.32	1.11	248.39%
26	Campeche	4.87	0.41	0.43	5.46%
27	Yucatán	7.71	0.64	0.32	-49.88%
28	Zacatecas	2.70	0.23	0.31	38.76%
29	Guanajuato	1.41	0.12	0.17	43.81%
30	Sinaloa	2.02	0.17	0.03	-80.47%
31	Nayarit	0.00	0.00	0.00	***
32	Sonora	0.00	0.00	0.00	***

Violación





Violación



Abril de 2017 es el 9° mes con más casos de violación de los últimos 12 meses.

“ Durante abril de 2017, en promedio, cada 44 minutos y 26 segundos se abrió una carpeta de investigación por violación a nivel nacional”



Variación de las carpetas de investigación de violación (marzo '17 vs. abril '17)

1 218 > 972
marzo'17 abril'17

Disminución de

↓ -20.20%

Al comparar abril de 2017 contra el mes inmediato anterior, se tiene un decremento 20.20%, lo que representa una diferencia de 246 carpetas de investigación por este delito.

Los registros de este mes son 15.26% menores que los registros de abril de 2016.



cada 24 hrs

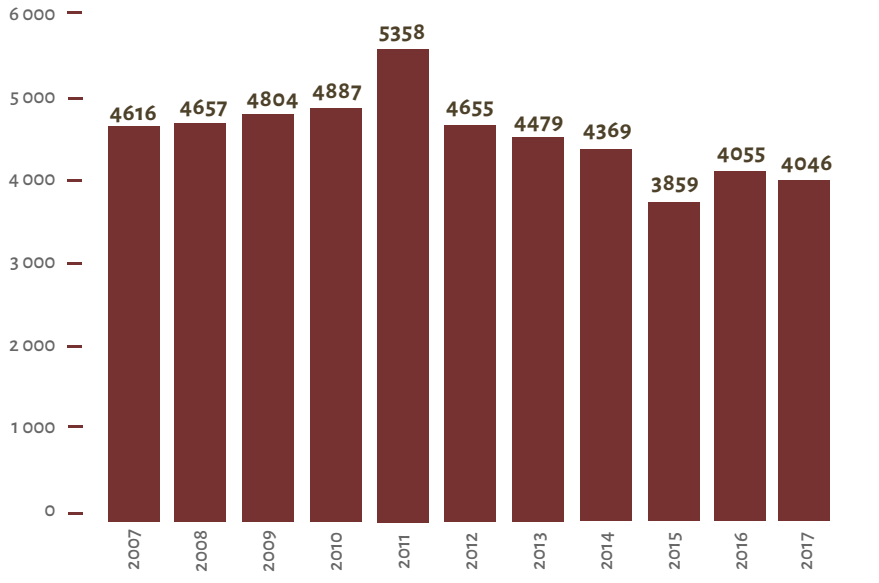
Promedio diario de carpetas de investigación de violación (marzo '17 vs. abril '17)

39.29 > 32.40
marzo'17 abril'17

Disminución del

↓ -17.54%

El promedio diario de carpetas de investigación, muestra una disminución en el mes de análisis de 17.54% respecto al mes inmediato anterior.



Gráfica 22. Carpetas de investigación de violación de enero a abril (2007-2017)

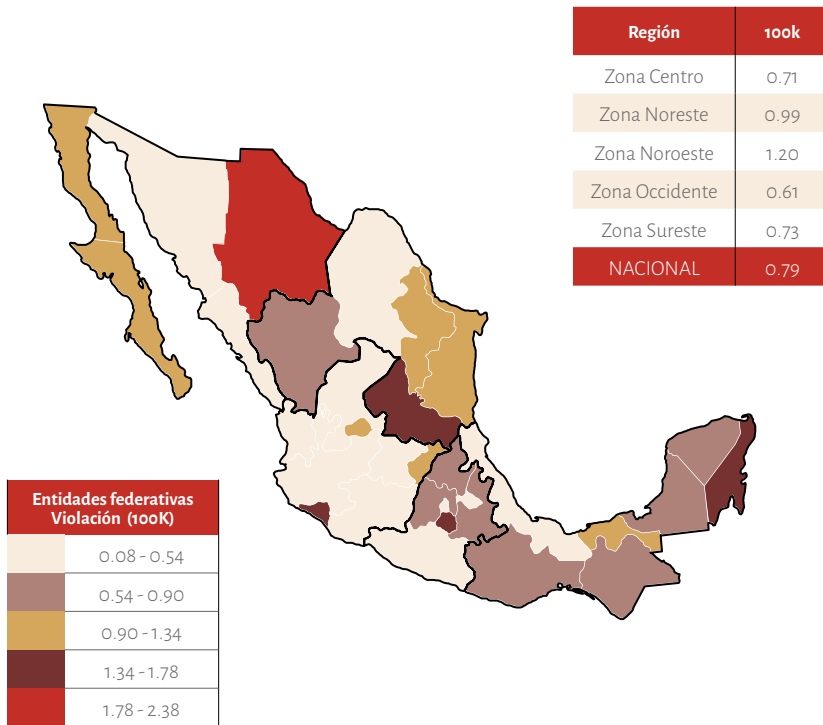
El periodo enero – abril presenta el penúltimo menor registro desde 2007. En este periodo el 15.30% del total de las carpetas de investigación por violaciones se presentaron en el Estado de México.

El primer cuatrimestre de 2017 es menor en 0.22% al mismo periodo de 2016. Si se compara contra el primer cuatrimestre más alto (2011) desde 2007, se tiene que es menor en 24.49%.



Carpetas de investigación de violación por entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En abril de 2017 la **media nacional por violación** fue de **30.38 carpetas de investigación**, expone un decremento 11.00% respecto al promedio de 12 meses previos. 11 entidades sobrepasaron la media nacional.
- Las **entidades con más carpetas de investigación** por este delito, son **Estado de México (156)**, **Chihuahua (90)** y **Nuevo León (51)**, en estas tres entidades se reportaron tres de cada diez delitos (30.56%) del total nacional.
- Al contrastar abril con el promedio mensual, Chihuahua expuso el mayor aumento absoluto con 14.67 carpetas de investigación por violación.
- El mayor incremento porcentual lo tuvo Veracruz, al pasar de un promedio mensual de 15.50 carpetas de investigación a 26 en abril.
- En el cuarto mes del año, 9 entidades mostraron aumentos respecto a sus promedios mensuales y 23 expusieron decrementos.



Mapa 14. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de violación, por entidad y región (abril 2017)

La región noroeste, al igual que el mes pasado, tuvo la mayor tasa por violación con 1.20 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, 51.89% mayor que la tasa nacional (0.79); dentro de esta región discrepa Sonora y Sinaloa por tener tasas menores que la tasa nacional en 36.71 y 62.32%, correspondientemente.

También, la región noreste presenta una tasa mayor que la nacional en 26.44%. Las regiones restantes tuvieron tasas inferiores a la tasa nacional: occidente en 22.80%, centro en 9.62% y sureste en 7.30%.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de violación según entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La tasa nacional por violación fue de **0.79 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes** en abril, decreciendo en 11.69% respecto al promedio de 12 meses atrás. 16 entidades superaron la tasa nacional.
- **Chihuahua (2.38), Morelos (1.78) y Colima (1.74)** fueron las entidades con mayores tasas de carpetas de investigación por violación, sobrepasando a la tasa nacional en 202.40, 126.29 y 120.91%, respectivamente.
- **Chihuahua** mostró el **mayor aumento absoluto** en abril, con 0.37 puntos de tasa.
- En abril, **Veracruz** reportó el **mayor incremento porcentual**, al pasar de una tasa mensual promedio de 0.19 a 0.32 en abril.
- En el cuarto mes del año, las tasas de 8 entidades presentaron incrementos y 24 presentaron decrementos, respecto a sus promedios mensuales.



Tabla 23. Carpetas de investigación de violación por entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Violación (abr'16-mar'17)	Prom 12 meses atrás	Violación (abr'17)	TP (abr'17)	Variación abr'17 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	2124	177.00	156	16.05%	-11.86%
2	Chihuahua	904	75.33	90	9.26%	19.47%
3	Nuevo León	676	56.33	51	5.25%	-9.47%
4	Baja California	587	48.92	48	4.94%	-1.87%
5	Chiapas	738	61.50	45	4.63%	-26.83%
6	San Luis Potosí	392	32.67	45	4.63%	37.76%
7	Puebla	671	55.92	43	4.42%	-23.10%
8	Tamaulipas	502	41.83	41	4.22%	-0.02
9	Jalisco	515	42.92	39	4.01%	-9.13%
10	Morelos	361	30.08	35	3.60%	16.34%
11	Tabasco	290	24.17	32	3.29%	32.41%
	Media Nacional	409.56	34.13	30.38		-11.00%
12	Ciudad de México	567	47.25	28	2.88%	-40.74%
13	Guanajuato	374	31.17	28	2.88%	-10.16%
14	Oaxaca	470	39.17	27	2.78%	-31.06%
15	Quintana Roo	255	21.25	27	2.78%	27.06%
16	Veracruz	186	15.50	26	2.67%	67.74%
17	Michoacán	299	24.92	25	2.57%	0.33%
18	Hidalgo	491	40.92	24	2.47%	-41.34%
19	Querétaro	355	29.58	24	2.47%	-18.87%
20	Yucatán	220	18.33	18	1.85%	-1.82%
21	Aguascalientes	141	11.75	16	1.65%	36.17%
22	Sonora	270	22.50	15	1.54%	-33.33%
23	Coahuila	256	21.33	14	1.44%	-34.38%
24	Guerrero	261	21.75	14	1.44%	-35.63%
25	Colima	125	10.42	13	1.34%	24.80%
26	Durango	181	15.08	13	1.34%	-13.81%
27	Sinaloa	189	15.75	9	0.93%	-42.86%
28	Baja California Sur	180	15.00	8	0.82%	-46.67%
29	Zacatecas	226	18.83	8	0.82%	-57.52%
30	Campeche	174	14.50	6	0.62%	-58.62%
31	Nayarit	82	6.83	3	0.31%	-56.10%
32	Tlaxcala	44	3.67	1	0.10%	-72.73%
	Nacional	13106	1092.17	972	100.00%	



Tabla 24. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de violación según entidad (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Violación (abr '16-mar '17) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	Violación (abr '17) / (100mil habs)	Variación abr '17 vs 12 meses atrás
1	Chihuahua	24.08	2.01	2.38	18.61%
2	Morelos	18.53	1.54	1.78	15.30%
3	Colima	16.92	1.41	1.74	23.29%
4	Quintana Roo	15.64	1.30	1.62	24.45%
5	San Luis Potosí	14.08	1.17	1.61	36.91%
6	Baja California	16.55	1.38	1.34	-2.93%
7	Tabasco	12.01	1.00	1.32	31.49%
8	Aguascalientes	10.77	0.90	1.21	34.88%
9	Querétaro	17.39	1.45	1.16	-19.75%
10	Tamaulipas	13.98	1.16	1.13	-2.82%
11	Baja California Sur	22.73	1.89	0.99	-47.84%
12	Nuevo León	13.07	1.09	0.98	-10.44%
13	Estado de México	12.37	1.03	0.90	-12.84%
14	Chiapas	13.84	1.15	0.84	-27.49%
15	Yucatán	10.23	0.85	0.83	-2.78%
16	Hidalgo	16.80	1.40	0.81	-41.82%
	Nacional	10.69	0.89	0.79	-11.69%
17	Durango	10.13	0.84	0.72	-14.38%
18	Puebla	10.70	0.89	0.68	-23.64%
19	Oaxaca	11.63	0.97	0.66	-31.40%
20	Campeche	18.83	1.57	0.64	-59.10%
21	Michoacán	6.45	0.54	0.54	-0.18%
22	Zacatecas	14.21	1.18	0.50	-57.77%
23	Sonora	9.05	0.75	0.50	-33.99%
24	Jalisco	6.40	0.53	0.48	-9.89%
25	Guanajuato	6.37	0.53	0.47	-10.70%
26	Coahuila	8.52	7.93	0.46	-94.18%
27	Guerrero	7.26	0.61	0.39	-35.88%
28	Veracruz	2.29	0.19	0.32	67.08%
29	Ciudad de México	6.42	0.54	0.32	-40.62%
30	Sinaloa	6.27	0.52	0.30	-43.23%
31	Nayarit	6.55	0.55	0.24	-56.65%
32	Tlaxcala	3.39	0.28	0.08	-73.02%

Conclusiones y recomendaciones generales





Conclusiones y recomendaciones generales

El primer cuatrimestre de 2017 es el peor en materia de homicidios dolosos desde que se comenzaron a tener registros oficiales en 1997, pues se reportaron 7 727 carpetas de investigación debido al homicidio de 8 705 personas. Esta última cifra corresponde a una tasa de 7.05 víctimas por cada 100 mil habitantes en México. Sin embargo, la gravedad de esta problemática no solo se aprecia en el ámbito nacional sino que también en el estatal. Un claro ejemplo de ello se observa en el caso de Colima, ya que presentó la tasa más alta de víctimas de homicidio doloso que fue de 29.55 por cada 100 mil habitantes, superando a la tasa nacional en 319.15%.

Para comprender la crisis de seguridad por la cual atravesamos es necesario considerar otros ilícitos distintos al homicidio doloso que han abonado al deterioro de las condiciones en que vivimos y nos desarrollamos. Desde esta perspectiva es pertinente retomar lo que ha sucedido en materia de robo a negocio, ya que es uno de los delitos de los que se reportaron las peores cifras en los primeros cuatro meses de 2017 desde que se tienen registros pues se tuvo conocimiento de 30 917 carpetas de investigación equivalentes a una tasa de 25.03 por cada 100 mil habitantes. Baja California tuvo la tasa más alta con 88.35 casos por cada 100 mil habitantes, sobrepasando la tasa nacional en 252.98%.

Asimismo es importante identificar aquellas entidades federativas en las que se ha registrado una situación más crítica durante el primer cuatrimestre de 2017. Si consideramos aquellas que se ubicaron dentro de los tres primeros lugares del *ranking* nacional en cuanto a tasas por cada 100 mil habitantes de cada uno de los 10 delitos analizados, encontramos que Baja California se ubicó en el 1° lugar en materia de robo de vehículo y a negocio, en 2° de robo con violencia, en 3° de robo a casa habitación y robo a transeúnte. Por su parte, Tabasco se posicionó en 1° lugar de robo con violencia y a transeúnte, en 2° de robo a negocio y 3° de víctimas de secuestro y extorsión. Mientras que Baja California Sur se ubicó en 1° lugar de víctimas de extorsión y robo a casa habitación, así como en 2° de víctimas de homicidio doloso y violación. En el caso de Colima se observó que se posicionó en 1° lugar de víctimas de homicidio doloso, en 2° de robo a casa habitación y en 3° de violación. La Ciudad de México ocupó el 2° lugar en materia de robo a transeúnte y 3° de robo a negocio. Guanajuato se ubicó en el 1° lugar de víctimas de homicidio culposo, Tamaulipas en el 1° de víctimas de secuestro y Chihuahua en el 1° de violación.

Este contexto de alta incidencia delictiva también se ha caracterizado por ser un periodo de baja aprobación del presidente Enrique Peña Nieto, pues según una encuesta elaborada a principios de año y publicada por el periódico Reforma, el mandatario se encuentra en el nivel más bajo de popularidad que haya tenido en su administración. Hay que tener en cuenta que en



este marco durante la administración de Peña Nieto y hasta abril de 2017, han sido detenidos siete exgobernadores: Javier Duarte de Veracruz, el 15 de abril de 2017 en Guatemala; Tomás Yarrington de Tamaulipas, el 9 de abril en Italia; Flavino Ríos de Veracruz (interino), el 12 de marzo de 2017; Guillermo Padrés de Sonora, el 10 de noviembre de 2016; Luis Armando Reynoso Fermat de Aguascalientes, el 9 de julio de 2015; Jesús Reyna García de Michoacán (interino), el 4 de abril de 2014; y Andrés Granier Melo de Tabasco, el 25 de junio de 2013. Sin embargo, estos no son los únicos casos por esclarecer simplemente basta tener presente las situaciones que se han denunciado alrededor de los exgobernadores Eugenio Hernández de Tamaulipas, Humberto Moreira de Coahuila, Ángel Aguirre de Guerrero, Rodrigo Medina de Nuevo León, Roberto Borge de Quintana Roo y César Duarte Jáquez de Chihuahua.

Si las autoridades verdaderamente quieren comenzar a recuperar la confianza de la población, entonces deben enfocarse en la detención y procesamiento de todos los implicados de cualquier hecho ilícito. No obstante, aparentemente se carece de voluntad política para aplicar la ley en cada uno de los casos de corrupción para que deje de privar la impunidad; por lo tanto, mientras la situación continúe así, la población continuará reclamando y denunciando cualquier acto que rebase los límites de la legalidad. Es cierto que la corrupción y la impunidad no son exclusivas de México, sin embargo, en nuestro país pareciera que representan la regla a partir de la cual la seguridad se ha deteriorado.

Nota metodológica





Nota metodológica

En las siguientes líneas describimos los principales cálculos estadísticos que se realizaron para la elaboración del *Reporte sobre delitos de alto impacto. Abril 2017*. Aprovechamos este espacio para agradecer la asesoría de la organización civil *México Evalúa* en el diseño y consolidación de la metodología que el ONC ha utilizado para analizar la incidencia delictiva a nivel nacional.

Análisis de las carpetas de investigación

Información de la tabla “Carpetas de investigación del delito X según entidad federativa (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)”

1. En la columna “**Entidad**” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el volumen de carpetas de investigación del delito X registradas durante abril de 2017.
2. La columna “**Delito X (abr´16–mar´17)**” se muestra el acumulado de carpetas de investigación del delito X, durante el periodo abril 2016 a marzo 2017, para cada entidad.
3. En la columna “**Prom 12 meses atrás**” se indica el promedio mensual de carpetas de investigación del delito X para cada entidad durante los 12 meses anteriores.
4. La columna “**Delito X abr´17**” presenta la cantidad de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en abril de 2017.
5. En la columna “**Tp (abr´17)**” se presenta el porcentaje de carpetas de investigación que cada una de las entidades concentró durante abril de 2017. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna es la siguiente:

$$T_p = \frac{\text{(Carpetas de investigación del delito (x) a nivel estatal)}}{\text{(Carpetas de investigación del delito (x) a nivel nacional)}}$$

6. Finalmente, en la columna “**Var abr´17 vs 12 meses atrás**”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las carpetas de investigación de abril de 2017, respecto al promedio de carpetas de investigación de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{\text{(Dato actual - Dato anterior)}}{\text{(Dato anterior)}}$$



Información tabla “Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por delito X según entidad federativa (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)”.

1. Para el cálculo de las tasas de por cada 100 mil habitantes expuestas en estas tablas se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = x / \frac{J_i}{100,000}$$

Donde:

x es el número de carpetas de investigación del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año *i*

2. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el tamaño de su tasa de carpetas de investigación del delito X, reportadas durante abril de 2017.
3. La columna “Delito X (abr´16-mar´17) / 100 mil” muestra la tasa de carpetas de investigación del delito X, durante el periodo abril 2016 a marzo 2017, para cada entidad.
4. En la columna “Prom 12 meses atrás” se indica el promedio de las tasas de carpetas de investigación del delito X por entidad, durante los 12 meses anteriores.
5. La columna “Delito X (abr´17) / 100 mil” presenta las tasas de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en abril de 2017.
6. Finalmente, en la columna “Var abr´17 vs 12 meses atrás”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de carpetas de investigación del delito X en abril 2017 respecto a las tasas promedio de carpetas de investigación de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

Los datos de las tablas están reforzados con cartografía temática. En estos mapas se presentan las tasas de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de las 32 entidades. Para dividir las tasas por grupos se utiliza el método de cortes naturales¹ (Jenks), el cual permite generar rangos o intervalos con valores que son similares entre sí, pero con diferencias significativas respecto al siguiente rango.

¹ LOS CORTES DE CLASE NATURAL (JENKS), SE CARACTERIZAN POR AGRUPAR MEJOR LOS VALORES SIMILARES Y MAXIMIZAR LAS DIFERENCIAS ENTRE CLASES. LAS ENTIDADES SE DIVIDEN EN CLASES CUYOS LÍMITES QUEDAN ESTABLECIDOS DÓNDE HAY DIFERENCIAS CONSIDERABLES ENTRE LOS VALORES DE LOS DATOS (ARC GIS RESOURCE CENTER, <[HTTP://HELP.ARCGIS.COM/ES/ARC GISDESKTOP/10.0/HELP/INDEX.HTML#//OOS5000001R000000](http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/help/index.html#//OOS5000001R000000)> (2.ABR.2013).



En la parte superior derecha de estos mapas se muestran las tasas de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de las 5 regiones de seguridad para abril de 2017.

Nota: en el análisis de secuestros se suman los del fuero común y federal, sustituyendo las columnas correspondientes a “Delito X (abril´16–mar´17) / 100 mil” por las columnas “F. Federal” que muestran el número de carpetas de investigación o tasas por cada 100 mil habitantes de los secuestros del fuero federal por entidad federativa, durante abril de 2017.

B.1) Análisis del informe de víctimas de los delitos de homicidio culposo, homicidio doloso y extorsión

Información de la tabla “Víctimas del delito X, tasas por cada 100 mil habitantes según entidad federativa (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)”:

1. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el número de víctimas del delito X, reportadas durante abril de 2017.
2. La columna “Víctimas abril” presenta el número de víctimas del delito X contabilizadas en abril de 2017.
3. La columna “CIs abr” muestra el número de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en abril de 2017.
4. En la columna titulada “Dif. Víctimas-CIs abr” se plasma el resultado de restar el número de carpetas de investigación al de víctimas durante abril de 2017.
5. La columna “Tp abr´17” presenta el *ranking* de entidades federativas a partir del volumen porcentual de las víctimas de los delitos. Este porcentaje se calcula a través de la siguiente fórmula:

$$T_p = \frac{\text{Víctimas del delito (x) a nivel estatal}}{\text{Víctimas del delito (x) a nivel nacional}}$$

6. En la última columna “víctimas / 100 mil hab abr´17” se muestran las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes registrada en abril de 2017. Para el cálculo de las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = x / \frac{J_i}{100,000}$$

Donde:

x es el número de víctimas del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i



B.2) Análisis de las víctimas de secuestro del fuero común y federal

Información de la tabla “Víctimas de secuestro federal y común, tasas por cada 100 mil habitantes según entidad federativa (abril 2017 y promedio 12 meses atrás)”

1. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el número de víctimas de secuestro federal y común, reportadas durante abril de 2017.
2. La columna “F. Federal” muestra las víctimas de secuestro del fuero federal para cada entidad durante abril de 2017.
3. En la columna “Prom 12 meses atrás” se indica el promedio mensual de víctimas de secuestro federal y común por entidad durante los 12 meses anteriores inmediatos.
4. La cuarta columna “abr´17” presenta el número de víctimas de secuestro federal y común contabilizadas en enero de 2017.
5. En la columna “Var abr´17 vs 12 meses atrás”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las víctimas de abril de 2017 respecto al promedio de víctimas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

6. En la última columna se presenta la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en abril de 2017. La fórmula para calcular este dato es:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x}{J_i} \times 100,000$$

Donde:

x es el número de víctimas de secuestro federal y común por entidad en el mes analizado

J_i es la población por entidad en 2017.

Los resultados del análisis del informe de víctimas están complementados con cartografía temática. En estos mapas se expone la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes durante el mes de análisis para cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer grupos en las tasas de víctimas, se emplea el método de cortes naturales expuesto anteriormente.

De forma paralela, estos mapas muestran una tabla en donde se distingue la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante abril de 2017. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.



Información sobre la regionalización del país

A finales del 2012, las autoridades federales, en coordinación con las estatales, acordaron poner en marcha una estrategia de seguridad que permitiera combatir de manera más efectiva la violencia e inseguridad a partir de la idea de “diseñar soluciones a la medida” para los distintos espacios geográficos del país. De esta forma, las 32 entidades del país quedaron divididas en 5 regiones.

Región	Entidades
Zona Centro	Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
Zona Noreste	Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.
Zona Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.
Zona Occidente	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.
Zona Sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

En el ONC hemos retomado esta división territorial para realizar, por un lado, un análisis interregional para observar las distintas lógicas delictivas que coexisten en el país, y por el otro, un intrarregional para identificar con mayor detalle las diferencias y similitudes que las entidades guardan con las zonas a las que fueron adscritas. Además, estos datos permiten obtener otro tipo de balance sobre los avances o retrocesos que las autoridades han alcanzado para inhibir y reducir las acciones delictivas de alto impacto.

Bibliografía





- Águila, A. C. (02 de abril de 2017). "Triple ejecución en bar de Cancún; dejan 'narcomanta'". La Jornada. Obtenido de <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2017/04/02/triple-ejecucion-en-bar-de-cancun-dejan-2018narcomanta2019>
- Mosso R. (08 de mayo de 2017). "Capturados, 106 de 122 objetivos prioritarios: PGR". Milenio. Obtenido de http://www.milenio.com/policia/capturados-objetivos-prioritarios-pgr-delincuencia-organizada-narcotraficante-milenio_o_952704740.html
- Najar, A. (25 de abril de 2017). "México: cómo la captura y muerte del 'Comandante Toro' revela la fuerza del Cartel del Golfo, capaz de paralizar una ciudad por varios días". BBC. Obtenido de <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39714465>
- Peñaloza, B. (27 de abril de 2017). "Grupo delictivo mata a 4 choferes y checadores de ruta de microbuses en Ecatepec este año". @fondo Estado de México. Obtenido de <https://afondoedomex.com/zona-oriental/grupo-delictivo-mata-a-4-choferes-y-checadores-de-ruta-de-microbuses-en-ecatepec-este-año/>
- Redacción. (02 de abril de 2017). "Otra matanza en domingo, ahora en Puebla: acaban con 6 de una familia, incluyendo a un menor". Sin embargo. Obtenido de <http://www.sinembargo.mx/02-04-2017/3184469>
- Redacción. (05 de abril de 2017). "Hallan mujer decapitada en San Felipe, Texcoco; dejan cartulina con mensaje". todotexcoco.com. Obtenido de <http://todotexcoco.com/hallan-mujer-decapitada-en-san-felipe-texcoco-dejan-cartulina-con-mensaje-e3Te35NDAze3w.htm>
- Redacción. (09 de abril de 2017). "Hallan 6 bolsas con restos humanos en carretera a Rinconada". SDPnoticias.com. Obtenido de <https://www.sdpnoticias.com/local/veracruz/2017/04/09/hallan-6-bolsas-con-restos-humanos-en-carretera-a-rinconada>
- Redacción. (14 de abril de 2017). "Comando irrumpe en fiesta de quinceañera en Chihuahua y mata a diez". Vanguardia. Obtenido de <http://www.vanguardia.com.mx/articulo/comando-irrumpe-en-fiesta-de-quinceanera-en-chihuahua-y-mata-diez>
- Redacción. (18 de enero de 2017). "Gasolinazo sume al gobierno de Peña en su nivel más bajo de aprobación; Morena gana puntos". Animal Político. Obtenido de <http://www.animalpolitico.com/2017/01/gasolinazo-encuesta-pena-popularidad/>
- Riquelme, R. (06 de junio de 2017). "¿Quiénes son los gobernadores detenidos durante el gobierno de EPN?". El Economista. Obtenido de <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2017/06/06/8-gobernadores-detenidos-durante-gobierno-epn>
- Velázquez, C. (12 de abril de 2017). "Lanzan tres cuerpos desde una avioneta; uno cae en hospital en Sinaloa". El Financiero. Obtenido de <http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/hallan-cadaver-en-techo-de-hospital-mexico.html>

LEYES Y CÓDIGOS

- Código Penal Federal*. (2013). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Recuperado de: http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3612_09-01-2014.pdf
- Diario Oficial de la Federación*. (10 de enero de 2013). Acuerdos aprobados en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284444&fecha=10/01/2013
- Diario Oficial de la Federación*. (21 de diciembre de 2011). Acuerdo por el que se aprueba la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5226002&fecha=21/12/2011

BASES DE DATOS

- Consejo Nacional de Población. (16 de abril de 2013). *Proyecciones de la población 2010-2050*. Recuperado el 20 de abril de 2017, de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>
- Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (2016). *Estimaciones de la denuncia del delito*. Recuperado el 20 de abril de 2017, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabgeneral.aspx?c=33724&s=est>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de abril de 2017). *Descarga de los datos de incidencia delictiva del fuero común (Estatal 1997-2017)*. Recuperado el 20 de abril de 2017, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de abril de 2017). *Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión (enero 2014 - abril 2017)*. Recuperado el 20 de abril de 2017, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de abril de 2017). *Reporte de delitos y víctimas de secuestro del fuero federal (enero 2015 - abril 2017)*. Recuperado el 20 de marzo de 2017, de: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-federal.php>

Anexo

Definición de los delitos de alto impacto





Anexos

Anexo. Definiciones de los delitos de alto impacto

Acorde con el *Código Penal Federal* y la *Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos* se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:



El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.



Se entiende por **homicidio culposo** aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delincuenciales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



El **secuestro** es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.



La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



El **robo con violencia** se define como “Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio”².



El **robo de vehículo** ha sido definido como el apoderamiento de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo. Este ilícito que tiene un notable impacto en el patrimonio de las víctimas puede ser cometido con o sin violencia, es decir, en la ejecución del acto puede o no ponerse en riesgo la vida e integridad física y psicológica de las personas.



El **robo a casa habitación** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble sin que se cuente con el consentimiento para disponer de ella en cualquier sitio independientemente del material con que estén contruidos. Es uno de los delitos con una considerable cifra negra en nuestro país, simplemente recordemos que esta fue de 89.0% en 2015 de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2016).



El **robo a negocio** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble, sin consentimiento de quien de facto puede darlo en el establecimiento comercial o de servicios. Si bien, las proporciones estadísticas de este ilícito son muy considerables, quedan fuera de estas cifras aquellos casos en los que no se tenga evidencia específica de la comisión de esta conducta. Esto significa que cientos o miles de “robos hormiga” no son contabilizados, pese a que la esencia de la acción coincida con la definición del robo a negocio.



El **robo a transeúnte** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo, siempre y cuando la persona se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público o en la vía pública.



La **violación** ha sido definida como la realización de cópula o la introducción por vía anal o vaginal de cualquier elemento, instrumento o cualquier parte del cuerpo humano, a una persona de cualquier sexo sin su consentimiento y por medio de la violencia física o moral. Al igual que a la realización de cópula con personas menores de 12 años y con aquellas que no tengan la capacidad de comprender el significado del hecho o por cualquier causa no puedan resistirlo.

² DE ACUERDO CON EL FORMATO DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DE SEGURIDAD PÚBLICA (CIEISP) EMPLEADO POR LAS AUTORIDADES, EL ROBO TOTAL CON VIOLENCIA, CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LOS SIGUIENTES RUBROS: ROBO COMÚN, INCLUYE (CASA HABITACIÓN, A NEGOCIO, DE VEHÍCULOS, A TRANSPORTISTAS, A TRANSEÚNTES, OTROS Y SIN DATOS). ROBO A INSTITUCIONES BANCARIAS, INCLUYE (BANCOS, CASA DE BOLSA, CASA DE CAMBIO, EMPRESA DE TRASLADO DE VALORES, OTROS Y SIN DATOS); Y, POR ÚLTIMO. ROBO EN CARRETERA QUE CORRESPONDE A AQUEL COMETIDO CONTRA (CAMIONES DE CARGA, AUTOBUSES, VEHÍCULOS PARTICULARES, OTROS Y SIN DATOS).



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO ABRIL 2017

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD,
JUSTICIA Y LEGALIDAD

Es un documento digital terminado en junio de 2017

En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) estamos ciertos que ante el contexto de inseguridad y violencia, la observación periódica y oportuna del comportamiento de los ilícitos que más nos afectan es fundamental para la exigencia de la rendición de cuentas a las autoridades respectivas. Por esta razón, hemos continuado con el seguimiento mensual de los delitos de alto impacto social como el homicidio (culposo y doloso), secuestro, extorsión, robo con violencia, así como robo de vehículo, a casa habitación, a negocio, a transeúnte (con y sin violencia) y violación. Ello lo llevamos a cabo con el afán de proporcionarle un instrumento de fácil acceso a quien esté interesado en alzar la voz frente a crisis de seguridad ciudadana que nos aqueja en el país.

En el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Abril 2017* presentamos un análisis espacio-temporal de los datos sobre incidencia delictiva disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Debido a ello, el lector podrá identificar los avances o retrocesos de los delitos de alto impacto, así como aquellas entidades federativas que concentraron la menor o mayor cantidad de delitos de alto impacto denunciados.

Sabemos que para comprender la esencia de la criminalidad que nos afecta profundamente no basta con analizar el comportamiento de las estadísticas sobre denuncias o carpetas de investigación. Por ello, en el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Abril 2017* presentamos un análisis sobre las cifras oficiales de víctimas de homicidios (dolosos y culposos), secuestro y extorsiones proporcionadas por las procuradurías estatales de justicia al SESNSP. El hecho de que el ONC adopte a partir de ahora el monitoreo de esta información sobre victimización, radica en que solo de esta manera podremos avanzar en la generación de diagnósticos que visibilicen a las víctimas, vinculándolas directamente con la cadena de justicia.

A partir de nuestros estudios hemos señalado que si bien estos son delitos del fuero común, para comprender mejor el comportamiento de estos es necesario tomar en consideración aquellos casos registrados en el fuero federal. Como resultado de ello, el SESNSP recientemente ha hecho públicas estadísticas sobre carpetas de investigación y víctimas de secuestro reportados en el fuero federal y, por ello, a partir de este mes analizaremos estos datos sobre este delito de alto impacto.

Quien consulte este documento podrá encontrar una serie de recomendaciones que deben tomarse en cuenta no solo en términos del discurso sino del diseño e implementación de políticas públicas que deben partir de sólidos sistemas de generación y recopilación de información. Por estas características, el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Abril 2017* es una herramienta esencial para que los actores sociales cuenten con un recurso que les permita tomar decisiones informadas y adecuadas frente a las condiciones de inseguridad, delincuencia y violencia del país.

